

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(M\$ = MILES DE PESOS)

1 ASPECTOS LEGALES DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA

a) Razón Social de la Administradora

Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A.

b) Singularización de la escritura pública de constitución de la sociedad

La sociedad administradora se constituyó por escritura pública otorgada por el Notario de Santiago señor Patricio Zaldívar Mackenna, con fecha 3 de marzo de 1981.

c) Resolución de la Superintendencia y fecha de publicación e inscripción del certificado otorgado por la Superintendencia que autorizó el inicio de actividades de la Administradora.

La Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones autorizó el inicio de actividades de AFP Provida S.A., mediante resolución N° E-006/81, del 1° de abril de 1981.

d) Objetivo de la Sociedad Administradora

El objeto exclusivo de la Sociedad es administrar los Fondos de Pensiones Provida Tipos A, B, C, D y E, en los términos establecidos por el Decreto Ley 3.500 de 1980 y sus modificaciones, y otorgar las prestaciones que establece el mencionado cuerpo legal. A partir de 1994 mediante Ley 19.301 se complementa el giro de las Administradoras, permitiéndoles constituir Sociedades Anónimas Filiales. Asimismo, se les permite invertir en Sociedades Anónimas constituidas como empresas de depósito de valores a que se refiere la Ley 18.876.

e) Inscripción en el Registro de Valores

La Administradora quedó inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el número 0211, con fecha 13 de junio de 1983.

f) Iniciación de actividades

La Administradora inició las actividades de afiliación al sistema el 2 de mayo de 1981, y las operaciones de recaudación de cotizaciones el 1° de junio del mismo año.

g) Fiscalización de actividades

Las actividades de la Sociedad Administradora son fiscalizadas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

h) Grupo Consolidado

El grupo consolidado se compone de la Administradora (sociedad matriz) y su filial Provida Internacional S.A., en la cual posee un 99,9986% de participación accionaria. Se incluye, además, a la filial de esta última, AFP Génesis S.A. de Ecuador, en la cual posee una participación de un 99,99994%.

2 RESUMEN DE LOS PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Generales

Los presentes Estados Financieros Consolidados han sido preparados con el propósito de reflejar la situación financiera, los resultados de operación y el flujo de efectivo individual de AFP Provida S.A.. Para estos efectos, se han utilizado las normas impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones; en lo no dicho por ésta, conforme a lo establecido por la Superintendencia de Valores y Seguros y, en lo no determinado por ambas Superintendencias, sobre la base de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, en todo lo aplicable a la preparación de estados financieros consolidados. En los estados financieros consolidados se eliminaron las transacciones significativas efectuadas entre las sociedades consolidadas y se dio reconocimiento a la participación del interés minoritario.

b) Período Cubierto por los Estados Financieros

Los Estados Financieros Consolidados corresponden a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2006 y 31 de diciembre de 2005.

c) Estados Financieros Comparativos

Los Estados Financieros Consolidados presentados incluyen, además de las cifras al 31 de diciembre de 2006, aquellas correspondientes al 31 de diciembre de 2005. Estas últimas han sido actualizadas para fines comparativos, aplicándoles la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor (I.P.C.) entre el 30 de noviembre de 2006 y el 30 de noviembre de 2005.

<u>IPC 30.11.2006</u>	<u>IPC 30.11.2005</u>	<u>Variación IPC</u>
124,11	121,53	2,1%

d) Corrección Monetaria

Con el objeto de reflejar en los Estados Financieros el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, se han actualizado el capital propio financiero y los Activos y Pasivos no monetarios, de acuerdo a la variación del Índice de Precios al Consumidor (I.P.C.).

e) Bases de Conversión

En el caso de Activos y Pasivos en moneda extranjera, éstos se han actualizado de acuerdo con la variación experimentada por el tipo de cambio de representación contable de la correspondiente moneda extranjera, establecido por la Superintendencia de Valores y Seguros. Los tipos de cambio utilizados y sus variaciones, son los que a continuación se señalan:

<u>MONEDA</u>	<u>Tipo de cambio</u> <u>Al 31.12.2006</u>	<u>Tipo de cambio</u> <u>Al 31.12.2005</u>	<u>Variación</u> <u>Tipo de cambio</u>
Dólar Estadounidense (observado)	\$ 532,39	\$ 512,50	3,9%
Unidad de Fomento	\$ 18.336,38	\$ 17.974,81	2,0%

Las diferencias de cambio se reconocen en resultados en el momento en que se producen.

f) Inversiones Financieras

(f.1) Depósitos a Plazo

Por ser instrumentos susceptibles de ser adquiridos por los Fondos de Pensiones, se valorizan según la circular N°1.216 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

(f.2) Valores Negociables

Están constituidos por bonos de reconocimiento, los cuales, por ser instrumentos susceptibles de ser adquiridos para los Fondos de Pensiones, se valorizan según los criterios establecidos en la circular N° 1216 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones. Además, se incluyen efectos de comercio, los cuales por no ser instrumentos susceptibles de ser adquiridos para los Fondos de Pensiones, se valorizan según las normas establecidas en la circular N° 1.697 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

(f.3) Encaje

El Encaje debe ser invertido por la Administradora en los Fondos de Pensiones que administra, el cual debe ser equivalente al 1% de las cuotas de dichos Fondos. Esta inversión se valorará multiplicando el número de cuotas, mantenidas por la Administradora en los Fondos de Pensiones, por el valor de cierre de éstas del día en que corresponda la información.

g) Existencias

Este rubro está compuesto por formularios y artículos de oficina, los que se encuentran valorizados al último precio de compra.

h) Activo Fijo

Los bienes del Activo Fijo físico han sido valorizados a su costo de adquisición más corrección monetaria.

i) Depreciación Activo Fijo

Las depreciaciones se determinan sobre la base del sistema lineal y los cargos correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005, ascendentes a M\$ 1.639.632 y M\$ 1.978.644 respectivamente, se muestran en el Estado de Resultados en el rubro "Depreciación del Ejercicio" (código 31.270).

j) Activos Fijos en Leasing

Los contratos de arrendamiento que cumplen con la característica de un leasing financiero son contabilizados como compra de activo fijo y pasivos al inicio del contrato, en un monto equivalente al valor actual de las cuotas de arrendamiento que deberán ser pagadas en el período del contrato, más el valor presente del monto de la opción de compra. Al finalizar el contrato, y ejercerse la opción de compra, estos bienes pasarán a ser jurídicamente de propiedad de la Administradora.

Estos activos son depreciados linealmente de acuerdo con su vida útil restante. Las depreciaciones del ejercicio se presentan junto con las depreciaciones de los demás activos fijos.

k) Inversiones en Empresas Relacionadas e Inversiones en Otras Sociedades

En este ítem se incluyen inversiones en acciones, las cuales se han valorizado de acuerdo al método del valor patrimonial proporcional (VPP).

Las inversiones en empresas relacionadas efectuadas con anterioridad al 1° de enero de 2004, son valorizadas de acuerdo a la metodología del valor patrimonial proporcional (VPP). Dicha metodología incluye el reconocimiento de la participación en resultados sobre base devengada.

Las inversiones en empresas relacionadas a partir del 1° de enero de 2004, son valorizadas según el método del valor patrimonial (VP), de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N°72 del Colegio de Contadores de Chile A.G., y en circular N° 1.697, de la Superintendencia de Valores y Seguros.

l) Menor Valor de Inversiones

El saldo presentado en este rubro representa el exceso pagado por sobre el valor patrimonial proporcional (VPP) para inversiones efectuadas con anterioridad al 1° de enero de 2004 y el exceso pagado por sobre el valor patrimonial (VP) originado en las adquisiciones de acciones de empresas relacionadas efectuadas a contar del 1° de enero de 2004, de acuerdo a lo establecido en la norma de la Superintendencia de Valores y Seguros y en el Boletín Técnico N°72 del Colegio de Contadores de Chile A.G. Estos menores valores están siendo amortizados en un plazo que considera el tiempo esperado de retorno de la inversión, los que se estiman en 240 meses.

m) Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

La Administradora constituye provisión por impuesto a la renta de primera categoría, según lo dispuesto en la Circular N° 1466 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

De acuerdo a la misma normativa, la Administradora da reconocimiento contable a los impuestos diferidos, por todas las diferencias temporarias, pérdidas tributarias que implican un beneficio tributario y otros eventos que crean diferencias entre la base tributaria de activos y pasivos y su base contable, según lo establecen el Boletín Técnico N° 60 y complementarios del Colegio de Contadores de Chile A.G. de acuerdo con el Boletín Técnico N° 71 del Colegio de Contadores de Chile A.G., a partir de 2001, los impuestos diferidos se contabilizan aplicando la tasa de impuesto a la renta del año en que se reversará la correspondiente diferencia temporal que le dio origen.

n) Indemnización Años de Servicio

Las indemnizaciones pactadas en los respectivos contratos colectivos, se valorizan al valor corriente de la obligación.

o) Intangibles

El saldo del ítem “Intangibles” (código 14.090), corresponde a paquetes computacionales adquiridos por la Administradora, los que han sido valorizados a su costo de adquisición más corrección monetaria. Los gastos que se encuentran imputados en esta cuenta se presentan al valor original con que fueron activados, corregidos monetariamente.

La amortizaciones efectuadas sobre dichos gastos se encuentran rebajando el activo en el ítem “Amortización” (código 14.100). y se ha reconocido en el Estado de Resultados la cantidad de M\$ 957.817 en 2006 y M\$ 902.120 en 2005 respectivamente, en el rubro “Amortización del ejercicio”, (código 31.280).

p) Estado de Flujo de Efectivo

El efectivo equivalente corresponde a la suma de los saldos de las cuentas “Depósitos a Plazo” (código 11.020) y “Valores negociables” (código 11.030), de acuerdo a la definición dada en el Boletín Técnico N° 50 del Colegio de Contadores de Chile A.G. (cumplir con los requisitos de posibilidad de rápida conversión en efectivo, intención de efectuar dicha conversión en un plazo no superior a 90 días y riesgo mínimo de pérdida significativa de valor como producto de dicha conversión) y según lo normado por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

El flujo operacional expresa las entradas y salidas de efectivo que se originan principalmente por las transacciones y eventos relacionados con el giro de la Administradora, excluyendo todas aquellas que están definidas como de inversión o financiamiento. Es decir, incluye los conceptos de ingresos por comisiones, ingresos financieros percibidos, ingresos por dividendos y otros ingresos operacionales.

q) Vacaciones

La Administradora contabiliza el gasto por vacaciones del personal, según lo dispuesto en el Boletín Técnico N° 47 del Colegio de Contadores de Chile A.G., es decir, este costo es registrado a medida en que se devenga.

3 CAMBIOS CONTABLES

En el ejercicio 2006 no se han efectuado cambios contables que afecten la comparación de los estados financieros, respecto de 2005

4 VALORES NEGOCIABLES (código 11.030) (*)

5 DEPOSITOS A PLAZO (código 11.020)

Las inversiones en depósitos a plazo corresponden a inversiones en el Banco de Crédito en el año 2006 y Banco de Chile en el año 2005, los depósitos Over Night corresponden a transacciones con el Banco Brown Brothers Harriman & Co, según el siguiente detalle:

	2.006	2.005
	M \$	M \$
- Depósitos a Plazo	374.556	311.166
- Depósitos Over Night por Cta.cte.US\$	35.272	25.200
- Depósitos a Plazo filial Génesis Ecuador	0	139.589
Sub total	409.828	475.955

6 ENCAJE

Con el objeto de garantizar la rentabilidad mínima de los Fondos de Pensiones, a que se refiere el artículo 37 del D.L. 3.500 de 1980 y en conformidad con el artículo 40 del mismo cuerpo legal, la Administradora debe mantener un activo denominado Encaje en cada tipo de Fondo que administre, equivalente al uno por ciento (1%) de cada Fondo de Pensiones, el cual deberá mantenerse invertido en cuotas de éste.

A la fecha de los Estados Financieros la Administradora mantenía una inversión en el Encaje (código 12.000) de M\$ 144.451.322 en el ejercicio 2006 y M\$ 120.180.186 en el ejercicio 2005, correspondiente a los Fondos de Pensiones que administra, de acuerdo al siguiente detalle:

Tipo de Fondo	Al 31.12.2006		Al 31.12.2005	
	M\$	Cuotas	M\$	Cuotas
12.010 Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo A	23.097.480	1.038.052,28	12.908.830	709.096,69
12.020 Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo B	32.217.660	1.781.778,52	26.344.729	1.729.136,21
12.030 Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo C	69.837.940	3.940.165,10	62.448.763	4.071.299,36
12.040 Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo D	17.006.496	1.169.568,32	15.957.168	1.216.890,77
12.050 Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo E	2.291.746	132.050,21	2.520.696	155.046,69
12.000 TOTAL ENCAJE MANTENIDO POR LA ADMINISTRADORA	144.451.322	8.061.614,43	120.180.186	7.881.469,72

La inversión del Encaje en cuotas de los respectivos Fondos de Pensiones, generó entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2006, una utilidad de M\$ 22.573.498 y entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2005 una utilidad de M\$ 9.959.981, como consecuencia del reconocimiento de las variaciones en el valor de las cuotas mantenidas y ganancias de capital realizadas. Este valor se muestra en la cuenta "Utilidad (Pérdida) del Encaje" (código 31.120), del Estado de Resultados y se detalla a continuación por cada Tipo de Fondo:

	Período Actual	Período Anterior
	Desde 01.01.2006 Hasta 31.12.2006	Desde 01.01.2005 Hasta 31.12.2005
	M \$	M \$
Utilidad (pérdida) Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones tipo A	3.965.616	1.451.199
Utilidad (pérdida) Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones tipo B	5.577.960	2.520.501
Utilidad (pérdida) Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones tipo C	10.809.149	4.847.954
Utilidad (pérdida) Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones tipo D	2.017.994	1.004.627
Utilidad (pérdida) Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones tipo E	202.779	135.700
TOTAL UTILIDAD DEL ENCAJE	22.573.498	9.959.981

7 COMISIONES

En conformidad a lo establecido en el D.L. 3.500 de 1980, la Administradora tiene derecho a una retribución establecida sobre la base de comisiones de cargo de los afiliados.

Estas comisiones están destinadas al financiamiento de la Administradora, incluyendo la administración de los Fondos de Pensiones, de las cuentas de capitalización individual, de los sistemas de pensiones de vejez, invalidez y sobrevivencia y del sistema de beneficios garantizados por el Estado, el pago de la prima del contrato de seguro para enterar la diferencia que resulte entre el capital necesario para financiar las pensiones de invalidez y sobrevivencia y la suma del capital acumulado por el afiliado y el Bono de Reconocimiento y la administración de las demás prestaciones que establece la Ley.

El total de ingresos cobrados por la Administradora a los Fondos de Pensiones que administra al 31 de diciembre de 2006 fue de M\$ 136.084.884 y al 31 de diciembre de 2005 era de M\$ 126.153.601, saldos que se presentan en el Estado de Resultados de la Administradora, (código 31.110).

Comisiones por cobrar a los Fondos de Pensiones (código 11.080) .

	Fondo Tipo A	Fondo Tipo B	Fondo Tipo C	Fondo Tipo D	Fondo Tipo E	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Comisiones por Cobrar período 2006	240.463	649.529	1.181.492	149.598	17.171	2.238.253
Comisiones por Cobrar período 2005	167.159	676.515	1.211.451	158.257	21.922	2.235.304

8 CUENTAS POR COBRAR O PAGAR A LOS FONDOS DE PENSIONES (*)

9 DEUDORES CORTO Y LARGO PLAZO (código 11.090, 11.100 y 14.050) (*)

10 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS (*)

11 EXISTENCIAS (Código 11.110) (*)

12 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (Código 11.130) (*)

13 IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO A LA RENTA (*)

14 OTROS ACTIVOS CIRCULANTES (código 11.150) (*)

15 SISTEMA DE PENSIONES DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA CAUSADAS DURANTE LA VIDA ACTIVA

a) Financiamiento de las pensiones de invalidez y sobrevivencia

El D. L. 3.500 de 1980, establece que las pensiones de invalidez y sobrevivencia se financiarán con el saldo de la cuenta de capitalización individual del afiliado y con la garantía estatal, cuando ésta proceda.

Sin perjuicio de lo anterior, las pensiones de invalidez parciales y totales, otorgadas conforme al primer dictamen, serán financiadas por la Administradora a la cual el trabajador se encuentra afiliado y con la garantía estatal, cuando ésta proceda.

Para efectos del beneficio del seguro de invalidez y sobrevivencia, el saldo de la cuenta de capitalización individual estará constituido por el capital acumulado por el afiliado, incluida la contribución del artículo 53 y, cuando corresponda, por el Bono de Reconocimiento y el Complemento de éste en los casos contemplados por la Ley, el aporte adicional que deba realizar la Administradora y el traspaso que realice el afiliado desde su cuenta de ahorro voluntario.

El aporte adicional que debe enterar la Administradora corresponde a la diferencia positiva resultante entre el capital necesario para financiar las pensiones de invalidez y sobrevivencia más la cuota mortuoria y la suma del capital acumulado por el afiliado y el Bono de Reconocimiento, a la fecha que ocurra el siniestro. La Administradora será exclusivamente responsable y obligada al pago de las pensiones parciales y totales originadas por el primer dictamen de invalidez y a enterar el aporte adicional para aquellos afiliados que generen pensiones de sobrevivencia, de acuerdo a lo establecido en el artículo 54 del D.L.3500.

b) Contrato de Seguro

En conformidad a lo establecido en el D.L. 3.500, la Administradora ha contratado con BBVA Seguros de Vida S.A., un seguro que cubre íntegramente las pensiones de afiliados declarados inválidos mediante primer dictamen, el aporte adicional y la contribución a que se refiere la letra a) anterior. Este contrato no exime a esta Administradora de la responsabilidad y obligación de enterar dicho aporte adicional, efectuar el pago de pensiones originadas por el primer dictamen y realizar la contribución a la cuenta individual del afiliado cuando corresponda.

El costo efectivo por mayor siniestralidad se define como sigue. Provida y la compañía de seguros comparan los pagos acumulados que realizó la Administradora por concepto de prima provisoria y la suma de (i) los montos reales pagados por la aseguradora a los afiliados o sus beneficiarios y (ii) el monto requerido estimado por la aseguradora para los pagos de los afiliados inválidos (la “reserva de invalidez de la aseguradora”) una vez que los dictámenes finales o la calificación de invalidez hayan sido realizada por la Comisión Médica (la suma de (i) y (ii) “costo por mayor siniestralidad”).

La vigencia del contrato de seguro con cobertura actualmente vigente es indefinido y se extiende desde el 1° de enero de 2005, tiene una tasa máxima expresada como porcentaje de las remuneraciones imponibles de los afiliados cubiertos por el contrato, que es de 1,27% de las remuneraciones imponibles, las primas mensuales se pagarán durante toda la vigencia del contrato, con tasa provisoria del 0,70 %. La participación de la Administradora en el excedente será del 100% si la siniestralidad es igual o menor al 1,27%.

La liquidación definitiva de este contrato se realizará al cumplirse 48 meses del término de su vigencia, prorrogable hasta por 2 años de común acuerdo, realizándose pre-liquidaciones el día 30 de marzo de cada año a contar de 2006. Además, en esa misma fecha se cancelará el ingreso financiero mensual sobre la base del valor registrado al 31 de diciembre del año anterior, siendo el ingreso financiero mensual el producto de aplicar la tasa de rendimiento financiero estipulada en el contrato correspondiente a cada mes a la suma del flujo de caja del mismo mes, más el saldo acumulado al mes anterior. Además, el contrato contempla pagos mensuales calculados con una tasa provisoria de 0,70%, aplicada sobre el total de las remuneraciones y rentas mensuales imponibles sobre las cuales se haya cotizado en el mes inmediatamente anterior y una prima fija mensual de UF 2.150 por el período de cobertura del contrato. Asimismo, establece anticipos de prima en el mes de recaudación equivalentes a un 70% de las liquidaciones provisionarias.

De acuerdo con las normas vigentes, este contrato fue adjudicado a la compañía de seguros en licitación pública cuyo resultado se publicó en el diario La Tercera los días 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre de 2004.

El contrato anterior, vigente desde el 1 de agosto de 2003 al 31 de diciembre de 2004, con BBVA Seguros S.A. establece que el seguro tiene una tasa máxima expresada como porcentaje de las remuneraciones imponibles de los afiliados cubiertos por el contrato, de 1,10% de las remuneraciones imponibles, con primas mensuales pagadas durante toda la vigencia del contrato, con tasa provisoria del 0,70 %. La participación de la Administradora en el excedente será del 100% si la siniestralidad es igual o menor al 1,10% y mayor al 0,85% de las remuneraciones imponibles de los afiliados cotizantes; si la siniestralidad es igual o menor al 0,85% la Administradora tendrá derecho además, a una participación adicional, equivalente al 90% del excedente, por lo que sea inferior al 0,85%. Además, el contrato contempla pagos mensuales calculados con una tasa provisoria de 0,70%, aplicada sobre el total de las remuneraciones y rentas mensuales imponibles sobre las cuales se haya cotizado en el mes inmediatamente anterior y una prima fija mensual de UF 2.150 por el período de cobertura del contrato.

La liquidación definitiva de este contrato se hará el 31 de diciembre del año 2008, prorrogable hasta por 2 años de común acuerdo de las partes, realizándose pre-liquidaciones el día 31 de marzo de cada año a contar de 2005. Los pagos de saldos de primas provisionarias y los anticipos, se efectúan los días 20 de cada mes.

El contrato anterior, vigente desde el 1° de agosto de 2001 al 31 de julio de 2003, con la compañía de seguros ING Seguros de Vida S.A. (ex – Aetna Chile Seguros de Vida S.A.), establecía que la prima expresada como porcentaje de las remuneraciones imponibles de los afiliados cotizantes, es variable y se ajusta en función de la siniestralidad. Este ajuste se determina, si la siniestralidad efectiva es menor que la tasa máxima del contrato, comparando la totalidad de los pagos mensuales hechos y el monto correspondiente a la tasa máxima de 0,95% de las remuneraciones imponibles, menos el premio por menor siniestralidad que corresponda, todos los valores expresados en UF. La participación de la Administradora en el excedente es del 100% si la siniestralidad es igual o menor al 0,95% y mayor al 0,80% de las remuneraciones imponibles de los afiliados cotizantes; si la siniestralidad es igual o menor al 0,80% la Administradora tendrá derecho además, a una participación adicional, equivalente al 90% del excedente, por lo que sea inferior al 0,80%. Además el contrato contemplaba pagos mensuales calculados con una tasa provisoria de 0,70%, aplicada sobre el total de las remuneraciones y rentas mensuales imponibles sobre las cuales se haya cotizado en el mes inmediatamente anterior y una prima fija mensual de UF 2.200 por el período de cobertura del contrato.

La liquidación definitiva de este contrato se hará el 31 de enero del año 2008, prorrogable hasta por 2 años de común acuerdo de las partes, realizándose pre-liquidaciones el día 31 de marzo de cada año a contar de 2003. Además, en el mes de diciembre de cada año se da un anticipo del ingreso financiero mensual sobre la base del valor registrado al 30 de noviembre.

Entre el 1° de agosto de 1999 al 31 de julio de 2001, estuvo vigente un contrato con la compañía de seguros ING Seguros de Vida S.A. (ex – Aetna Chile Seguros de Vida S.A.), que contenía las mismas condiciones del contrato anterior, salvo la prima fija que ascendía a UF 3.920 mensuales por el período de cobertura del contrato. En este contrato el premio por siniestralidad favorable es de un 90% de los excedentes producidos si la siniestralidad es igual o menor al 0,85%.

La liquidación definitiva era el 31 de enero del año 2006, plazo que fue prorrogado de común acuerdo por un año. Las pre-liquidaciones se comenzaron a realizar el día 31 de marzo de cada año a contar de 2001. Además, en el mes de diciembre de cada año se ha dado un anticipo del ingreso financiero mensual sobre la base del valor registrado al 30 de noviembre.

Entre el 1° de agosto de 1997 al 31 de julio de 1999, estuvo vigente un contrato la compañía de seguros ING Seguros de Vida S.A. (ex – Aetna Chile Seguros de Vida S.A.), que contenía las mismas condiciones del contrato anterior, salvo la prima fija que ascendía a UF 2.150 mensuales y la tasa máxima a 0,80% de las remuneraciones imponibles. En este contrato el premio por siniestralidad favorable era de un 100%, si el rango de siniestralidad estaba entre un 0,80% a un 0,63% de las remuneraciones imponibles y si era menor a un 0,63%, el premio es de un 90% de los excedentes producidos.

La liquidación definitiva de este contrato se realizó el 31 de marzo del año 2006.

Compañía de Seguros de Vida:
Vigencia del contrato:

ING SEGUROS DE VIDA S.A.
1 de Agosto de 1999 al 31 de Julio de 2001

Mes/año	Primas (UF)				Siniestralidad										Pre-Liquidaciones (B)	Participación Ingreso Financiero	Ingresos Financieros Pagados	Ingresos Financieros por Pagar	Balance (C)
	Máxima		Provisoria		Reservas	Aportes Adicionales Pagados		Pensiones Transitorias Pagadas		Contribuciones Pagadas		Total	Tasa %						
	Mensual	Acumulada	Mensual	Acumulada		N°	Monto (UF)	N°	Monto (UF)	N°	Monto (UF)								
Dic 2000 Acum		2.853.566		2.102.628	1.640.918	807	539.723	7.697	86.759			2.267.401	0,755%	0	60.670	51.727	8.943	(164.773)	
Ene-01	173.633	3.027.199	127.940	2.230.567	1.743.204	144	56.011	1.397	13.681			2.439.378	0,766%	(14.299)	6.596	9.040	6.499	(194.511)	
Feb-01	170.822	3.198.021	125.869	2.356.437	1.866.275	98	44.106	1.473	12.850			2.619.405	0,778%	0	6.700	0	13.200	(248.669)	
Mar-01	180.748	3.378.769	133.183	2.489.619	1.857.691	122	47.725	1.563	13.274			2.671.820	0,751%	0	6.687	0	19.886	(167.902)	
Abr-01	177.412	3.556.181	130.724	2.620.344	2.015.850	107	52.736	1.755	18.893			2.901.609	0,775%	0	6.590	0	26.476	(266.966)	
May-01	168.434	3.724.614	124.109	2.744.453	2.137.145	139	59.484	1.891	17.462			3.099.849	0,791%	0	6.596	0	33.072	(341.098)	
Jun-01	173.698	3.898.313	127.988	2.872.441	2.214.599	123	59.457	2.004	18.131			3.254.891	0,793%	0	6.584	0	39.656	(368.151)	
Jul-01	179.543	4.077.856	132.295	3.004.736	2.369.269	88	31.011	2.129	19.281			3.459.853	0,806%	0	6.786	0	46.442	(440.818)	
Ago-01	0	4.077.856	0	3.004.736	2.124.413	139	49.455	2.276	19.780			3.284.232	0,765%	0	7.200	0	53.642	(265.197)	
Sep-01	0	4.077.856	0	3.004.736	2.159.995	0	28.389	0	21.082			3.369.284	0,785%	0	8.401	0	62.043	(350.249)	
Oct-01	22.893	4.100.749	16.869	3.021.605	2.179.434	99	28.226	2.542	21.535			3.438.484	0,797%	0	2.789	0	64.832	(402.580)	
Nov-01	8.763	4.109.512	6.457	3.028.061	2.137.499	89	42.373	2.672	22.652			3.461.574	0,800%	0	5.052	69.884	0	(419.213)	
Dic-01	8.073	4.117.585	5.949	3.034.010	2.157.728	45	18.670	2.801	24.367			3.524.839	0,813%	0	7.944	0	7.944	(476.530)	
Ene-02	4.090	4.121.675	3.014	3.037.024	2.100.013	58	14.362	2.866	22.793			3.504.279	0,808%	(424.910)	8.606	16.550	0	(28.046)	
Feb-02	3.654	4.125.329	2.692	3.039.716	2.119.782	18	6.118	2.849	19.601			3.549.767	0,817%	0	11.611	0	11.611	(70.842)	
Mar-02	2.174	4.127.503	1.602	3.041.318	2.096.172	38	11.781	2.873	20.779			3.558.717	0,819%	0	9.573	0	21.184	(78.190)	
Abr-02	2.033	4.129.536	1.498	3.042.816	2.093.373	27	7.930	2.870	20.087			3.583.935	0,824%	0	5.250	0	26.433	(101.910)	
May-02	2.934	4.132.470	2.162	3.044.978	2.093.923	35	7.054	2.903	21.807			3.613.347	0,831%	0	2.605	0	29.038	(129.160)	
Jun-02	1.944	4.134.414	1.433	3.046.410	2.105.012	15	7.605	2.942	23.869			3.655.910	0,840%	0	4.369	0	33.408	(170.290)	
Jul-02	2.056	4.136.470	1.515	3.047.925	2.088.583	36	18.127	2.946	21.091			3.678.699	0,845%	0	5.051	0	38.459	(191.564)	
Ago-02	3.046	4.139.517	2.245	3.050.170	2.040.754	27	14.838	2.942	20.312			3.666.020	0,841%	0	4.091	0	42.550	(176.640)	
Sep-02	2.227	4.141.743	1.641	3.051.811	2.041.869	15	3.741	2.931	21.780			3.692.656	0,847%	0	1.977	0	44.526	(201.636)	
Oct-02	1.938	4.143.681	1.428	3.053.239	2.044.038	19	10.996	2.925	21.381			3.727.201	0,855%	0	1.622	0	46.149	(234.753)	
Nov-02	705	4.144.386	519	3.053.758	2.038.298	20	9.786	2.901	20.629			3.751.877	0,860%	0	1.567	47.715	0	(258.909)	
Dic-02	1.498	4.145.884	1.104	3.054.862	2.015.604	34	14.199	2.851	20.086			3.763.467	0,862%	0	2.779	0	2.779	(269.396)	
Ene-03	2.394	4.148.278	1.764	3.056.626	1.996.261	21	9.370	2.781	18.623			3.772.117	0,864%	(237.056)	6.403	9.182	0	(39.226)	
Feb-03	3.569	4.151.847	2.630	3.059.256	1.978.622	32	11.203	2.736	18.186			3.783.868	0,866%	0	5.292	0	5.292	(48.347)	
Mar-03	780	4.152.627	575	3.059.830	1.915.828	78	56.104	2.611	17.537			3.794.715	0,868%	0	2.282	0	7.574	(58.619)	
Abr-03	1.047	4.153.674	771	3.060.602	1.840.249	108	62.909	2.490	17.140			3.799.185	0,869%	0	1.577	0	9.151	(62.317)	
May-03	720	4.154.394	531	3.061.133	1.772.944	87	65.464	2.383	17.103			3.814.446	0,872%	0	2.245	0	11.396	(77.048)	
Jun-03	469	4.154.863	346	3.061.478	1.704.997	105	67.587	2.268	15.915			3.830.001	0,876%	0	6.036	0	17.432	(92.258)	
Jul-03	399	4.155.262	294	3.061.772	1.638.367	106	57.865	2.164	14.756			3.835.993	0,877%	0	4.751	0	22.184	(97.955)	
Ago-03	322	4.155.585	237	3.062.010	1.546.345	110	82.165	2.039	13.245			3.839.381	0,878%	0	2.825	0	25.008	(101.106)	
Sep-03	1.024	4.156.609	755	3.062.764	1.461.372	91	88.317	1.910	12.445			3.855.170	0,881%	0	1.701	0	26.710	(116.140)	
Oct-03	1.326	4.157.935	977	3.063.741	1.388.885	103	78.075	1.783	12.017			3.872.775	0,885%	0	1.347	0	28.057	(132.768)	
Nov-03	3.378	4.161.313	2.489	3.066.231	1.306.593	137	102.480	1.631	10.964			3.903.928	0,891%	0	2.346	30.403	0	(161.431)	
Dic-03	922	4.162.235	679	3.066.910	1.197.405	100	109.032	1.520	10.279			3.914.051	0,893%	0	3.004	0	3.004	(170.076)	
Ene-04	627	4.162.862	462	3.067.372	1.165.920	62	38.032	1.447	9.661			3.930.259	0,897%	(156.442)	4.580	8.464	0	(30.180)	
Feb-04	573	4.163.435	422	3.067.794	1.103.538	78	56.320	1.349	9.027			3.933.224	0,897%	0	4.908	0	4.908	(32.723)	
Mar-04	278	4.163.713	205	3.067.999	980.375	182	131.723	1.243	8.491			3.950.276	0,901%	0	2.339	0	7.247	(49.569)	
Abr-04	366	4.164.079	270	3.068.269	901.920	137	95.802	1.131	7.710			3.975.334	0,907%	0	1.023	0	8.270	(74.357)	
May-04	578	4.164.657	426	3.068.695	845.113	94	58.890	1.020	6.746			3.984.163	0,909%	0	674	0	8.944	(82.760)	
Jun-04	800	4.165.457	589	3.069.284	765.548	141	84.361	919	6.349			3.995.307	0,911%	0	602	0	9.546	(93.316)	
Jul-04	663	4.166.120	488	3.069.773	730.328	66	37.308	794	5.589			4.002.984	0,913%	0	741	0	10.286	(100.504)	
Ago-04	173	4.166.292	127	3.069.900	693.164	49	38.222	660	3.906			4.007.948	0,914%	0	778	0	11.064	(105.341)	
Sep-04	40	4.166.333	30	3.069.929	653.417	50	38.938	515	3.416			4.010.555	0,914%	0	566	0	11.630	(107.918)	
Oct-04	299	4.166.632	220	3.070.150	594.529	71	59.785	384	2.280			4.013.732	0,915%	0	598	0	12.228	(110.874)	
Nov-04	1.121	4.167.752	826	3.070.975	477.632	113	116.239	296	1.963			4.015.037	0,915%	0	457	12.686	0	(111.354)	
Dic-04	312	4.168.064	230	3.071.205	384.986	128	88.647	225	1.743			4.012.781	0,915%	0	453	0	453	(108.868)	
Ene-05	1.438	4.169.502	1.060	3.072.265	337.918	74	46.371	151	1.431			4.013.516	0,914%	(84.213)	722	1.175	0	(24.330)	
Feb-05	219	4.169.721	161	3.072.426	298.143	41	33.213	107	916			4.007.870	0,913%	0	1.077	0	1.077	(18.523)	
Mar-05	205	4.169.926	151	3.072.577	248.989	58	56.069	80	409			4.015.193	0,915%	0	563	0	1.639	(25.695)	
Abr-05	320	4.170.247	236	3.072.813	227.258	34	16.717	67	574			4.010.753	0,914%	0	289	0	1.829	(21.019)	
May-05	488	4.170.735	359	3.073.173	156.117	84	86.350	48	251			4.026.214	0,917%	0	142	0	2.071	(36.120)	
Jun-05	50	4.170.785	37	3.073.210	129.298	32	20.266	27	227			4.019.887	0,916%	0	119	0	2.190	(29.757)	
Jul-05	971	4.171.755	715	3.073.925	124.471	23	8.619	17	311			4.023.990	0,916%	0	176	0	2.366	(33.145)	
Ago-05	306	4.172.061	225	3.074.150	107.996	40	19.788	14	507			4.027.810							

Mes/año	Primas (UF)				Siniestralidad										Pre-Liquidaciones (b)	Participación Ingreso Financiero	Ingresos Financieros Pagados	Ingresos Financieros por Pagar	Balance (c)
	Máxima		Provisoria		Reservas Técnicas	Aportes Adicionales		Pensiones Transitorias		Contribuciones		Total Acumulado UF	Tasa %						
	Mensual	Acumulada	Mensual	Acumulada		N°	Monto (UF)	N°	Monto (UF)	N°	Monto (UF)								
Ago-01	0	156.265	115.143	115.143	282.237		0	0	0		0	282.237	1,716%	0	0	0	0	(41.12)	
Sep-01	173.193	329.459	127.616	242.759	396.090		467	0	0		0	396.557	1,143%	0	182	0	182	(86.70)	
Oct-01	170.722	500.180	125.795	368.554	473.413	34	14.834	0	0		0	468.714	0,928%	0	123	0	305	(120.16)	
Nov-01	171.737	671.917	126.543	495.097	512.070	92	26.877	0	0		0	554.248	0,784%	0	579	884	0	(59.15)	
Dic-01	188.606	860.523	138.973	634.069	632.307	56	19.147	7	96		0	693.727	0,766%	0	1.538	0	1.538	(59.65)	
Ene-02	178.227	1.038.749	131.325	765.394	705.953	80	37.565	37	828		0	805.766	0,737%	0	2.120	0	3.658	(40.37)	
Feb-02	168.722	1.207.471	124.321	889.716	830.094	62	24.662	48	770		0	955.339	0,752%	0	2.948	0	6.606	(65.62)	
Mar-02	187.311	1.394.782	138.018	1.027.734	928.013	107	57.704	90	1.573		0	1.112.535	0,758%	0	2.636	0	9.241	(84.80)	
Abr-02	185.398	1.580.180	136.609	1.164.343	1.047.562	86	33.383	121	2.002		0	1.267.468	0,762%	0	1.359	0	10.600	(103.12)	
May-02	176.400	1.756.580	129.979	1.294.322	1.086.832	101	42.447	243	5.603		0	1.354.788	0,733%	0	411	0	11.011	(60.46)	
Jun-02	179.699	1.936.279	132.410	1.426.732	1.218.831	68	28.137	398	8.455		0	1.523.379	0,747%	0	1.344	0	12.355	(96.64)	
Jul-02	176.519	2.112.798	130.067	1.556.799	1.230.938	132	66.583	510	8.975		0	1.611.044	0,724%	0	1.814	0	14.170	(54.24)	
Ago-02	181.031	2.293.829	133.391	1.690.190	1.262.115	141	68.381	616	7.692		0	1.718.294	0,712%	0	1.419	0	15.588	(28.10)	
Sep-02	158.457	2.452.286	116.758	1.806.948	1.427.294	92	40.179	717	11.458		0	1.935.110	0,750%	0	231	0	15.819	(128.16)	
Oct-02	181.018	2.633.304	133.381	1.940.329	1.543.636	106	55.443	860	11.276		0	2.118.171	0,764%	0	43	0	15.862	(177.84)	
Nov-02	183.173	2.816.477	134.970	2.075.299	1.665.199	66	32.822	1.069	15.393		0	2.287.948	0,772%	0	25	15.887	0	(212.64)	
Dic-02	180.880	2.997.358	133.280	2.208.579	1.815.439	127	46.190	1.242	16.235		0	2.500.613	0,793%	0	720	0	720	(292.03)	
Ene-03	188.496	3.185.854	138.892	2.347.471	2.009.432	101	47.448	1.397	16.549		0	2.758.604	0,823%	(148.542)	2.671	3.391	0	(261.59)	
Feb-03	179.157	3.365.011	132.011	2.479.482	2.223.097	72	28.972	1.533	15.862		0	3.017.102	0,852%	0	4.923	0	4.923	(388.07)	
Mar-03	178.770	3.543.781	131.725	2.611.207	2.303.482	79	48.292	1.627	14.782		0	3.160.561	0,847%	0	682	0	5.604	(399.81)	
Abr-03	183.417	3.727.198	135.150	2.746.357	2.331.082	110	61.902	1.800	18.941		0	3.269.004	0,833%	0	89	0	5.694	(373.10)	
May-03	183.029	3.910.227	134.864	2.881.220	2.550.056	88	37.727	1.900	19.066		0	3.544.772	0,861%	0	900	0	6.594	(514.01)	
Jun-03	180.160	4.090.388	132.750	3.013.970	2.711.726	68	29.301	2.024	24.762		0	3.760.505	0,873%	0	5.622	0	12.217	(596.99)	
Jul-03	191.915	4.282.303	141.411	3.155.381	2.916.664	111	44.572	2.165	21.229		0	4.031.243	0,894%	0	4.483	0	16.700	(726.32)	
Ago-03	0	4.282.303	0	3.155.381	2.793.155	134	57.231	2.286	19.543		0	3.984.509	0,884%	0	2.272	0	18.972	(679.58)	
Sep-03	0	4.282.303	0	3.155.381	2.839.729	88	53.908	2.428	22.140		0	4.107.130	0,911%	0	840	0	19.812	(802.20)	
Oct-03	23.801	4.306.104	17.538	3.172.919	2.785.172	78	30.436	2.563	24.415		0	4.087.425	0,902%	0	438	0	20.249	(764.96)	
Nov-03	24.638	4.330.742	18.154	3.191.073	2.754.883	81	49.977	2.670	24.446		0	4.151.559	0,911%	0	2.292	22.541	0	(810.94)	
Dic-03	10.550	4.341.292	7.774	3.198.847	2.748.200	76	33.537	2.774	27.284		0	4.205.697	0,920%	0	5.578	0	5.578	(857.30)	
Ene-04	5.474	4.346.766	4.033	3.202.880	2.722.240	25	9.326	2.833	22.811		0	4.211.875	0,921%	(813.439)	7.146	12.725	0	(46.01)	
Feb-04	4.019	4.350.785	2.961	3.205.842	2.689.674	38	32.399	2.898	22.992		0	4.234.699	0,925%	0	9.839	0	9.839	(65.87)	
Mar-04	2.747	4.353.532	2.024	3.207.865	2.648.432	79	38.190	2.943	23.725		0	4.255.372	0,929%	0	4.290	0	14.129	(84.52)	
Abr-04	2.670	4.356.202	1.967	3.209.833	2.678.785	51	15.192	3.005	26.387		0	4.327.305	0,944%	0	994	0	15.123	(154.49)	
May-04	2.507	4.358.708	1.847	3.211.680	2.691.729	42	20.291	3.165	32.487		0	4.393.027	0,957%	0	104	0	15.227	(184.04)	
Jun-04	3.113	4.361.821	2.294	3.213.974	2.706.272	33	12.662	3.235	29.004		0	4.449.236	0,969%	0	122	0	15.349	(184.86)	
Jul-04	1.827	4.363.649	1.346	3.215.320	2.718.959	19	11.998	3.313	28.384		0	4.502.305	0,980%	0	783	0	16.133	(185.34)	
Ago-04	1.232	4.364.881	908	3.216.228	2.707.662	21	9.600	3.385	32.969		0	4.533.577	0,987%	0	1.106	0	17.238	(185.67)	
Sep-04	1.082	4.365.963	797	3.217.025	2.709.994	12	1.650	3.394	26.711		0	4.564.270	0,993%	0	430	0	17.668	(185.95)	
Oct-04	1.582	4.367.545	1.166	3.218.191	2.690.947	42	17.010	3.395	25.474		0	4.587.706	0,998%	0	863	0	18.531	(186.37)	
Nov-04	2.730	4.370.275	2.011	3.220.202	2.676.906	24	15.190	3.427	30.396		0	4.619.251	1,004%	0	847	19.378	0	(187.09)	
Dic-04	984	4.371.259	725	3.220.927	2.654.388	33	12.154	3.399	25.546		0	4.634.434	1,007%	0	1.781	0	1.781	(187.35)	
Ene-05	2.503	4.373.761	1.844	3.222.771	2.654.388	26	11.457	3.330	23.668		0	4.669.560	1,014%	(197.594)	5.015	6.796	0	9.585	
Feb-05	853	4.374.615	629	3.223.400	2.623.299	35	23.833	3.260	23.974		0	4.686.278	1,018%	0	206	0	206	9.360	
Mar-05	600	4.375.215	442	3.223.842	2.578.873	41	22.722	3.157	21.913		0	4.686.487	1,018%	0	3.825	0	4.031	9.203	
Abr-05	751	4.375.966	554	3.224.396	2.533.442	41	45.267	3.046	21.935		0	4.708.257	1,022%	0	1.240	0	5.271	9.005	
May-05	1.582	4.377.548	1.166	3.225.562	2.465.172	83	75.381	2.938	20.318		0	4.735.687	1,028%	0	709	0	5.990	8.588	
Jun-05	249	4.377.797	183	3.225.745	2.415.832	80	42.866	2.823	19.744		0	4.748.957	1,031%	0	706	0	6.686	8.523	
Jul-05	2.949	4.380.746	2.173	3.227.918	2.317.861	86	96.315	2.694	19.453		0	4.766.753	1,034%	0	2.051	0	8.737	7.747	
Ago-05	846	4.381.592	624	3.228.542	2.264.891	73	56.263	2.585	17.702		0	4.787.748	1,038%	0	1.568	0	10.305	7.524	
Sep-05	685	4.382.277	504	3.229.046	2.191.681	80	71.189	2.436	26.058		0	4.811.786	1,043%	0	998	0	11.303	7.344	
Oct-05	864	4.383.141	637	3.229.683	2.130.513	126	124.946	2.324	18.271		0	4.893.834	1,061%	0	1.028	0	12.331	7.117	
Nov-05	577	4.383.718	425	3.230.108	2.052.163	126	96.544	2.209	17.456		0	4.929.484	1,068%	0	1.162	13.493	0	6.965	
Dic-05	627	4.384.345	462	3.230.570	2.004.581	48	36.915	2.024	14.588		0	4.933.406	1,069%	0	5.057	0	5.057	6.800	
Ene-06	728	4.385.073	537	3.231.107	1.921.376	240	208.579	1.866	13.787		0	5.072.567	1,099%	(1.207)	7.089	12.147	0	7.815	
Feb-06	513	4.385.587	378	3.231.485	1.735.607	141	134.981	1.733	12.054		0	5.033.832	1,090%	0	4.271	0	4.271	7.680	
Mar-06	2.798	4.388.384	2.061	3.233.															

Compañía de Seguros de Vida: **BBVA SEGUROS DE VIDA S.A.**
Vigencia del contrato: 1 de Agosto de 2003 al 31 de Diciembre de 2004

Mes/año	Primas (UF)				Siniestralidad														
	Máxima		Provisoria		Reservas	Aportes Adicionales		Pensiones Transitorias		Contribuciones		Devolución		Tasa %	Pre-Liquidaciones (b)	Participación Ingreso Financiero	Ingresos Financieros Pagados	Ingresos Financieros por Pagar	Balance (c)
	Mensual	Acumulada	Mensual	Acumulada		Técnicas	N°	Monto (UF)	N°	Monto (UF)	N°	Monto (UF)	Total Acum.						
Ago-03	201.680	201.680	128.342	128.342	209.650	0	0	0	0	0	0	0	209.650	1,143%	0	0	0	0	(73.338)
Sep-03	207.491	409.171	132.040	260.382	402.587	0	0	0	0	0	0	0	402.587	1,082%	0	8	0	8	(142.205)
Oct-03	208.149	617.321	132.459	392.840	519.070	4	9.002	0	0	0	0	0	528.072	0,941%	0	45	0	53	(135.232)
Nov-03	223.318	840.638	142.111	534.952	638.433	23	13.749	0	0	0	0	0	661.184	0,865%	0	385	438	0	(126.233)
Dic-03	228.524	1.069.163	145.425	680.376	773.120	32	12.564	28	206	0	0	0	808.641	0,832%	0	1.328	0	1.328	(128.265)
Ene-04	210.299	1.279.461	133.826	814.203	971.129	59	36.314	134	840	0	0	0	1.043.804	0,897%	0	2.155	0	3.483	(229.602)
Feb-04	245.792	1.525.254	156.413	970.616	1.073.059	56	28.302	262	1.162	0	0	0	1.175.198	0,848%	0	2.564	0	6.047	(204.583)
Mar-04	228.051	1.753.304	145.123	1.115.739	1.206.423	88	47.475	779	4.114	0	0	0	1.360.151	0,853%	0	1.267	0	7.314	(244.412)
Abr-04	234.854	1.988.158	149.453	1.265.192	1.387.897	97	36.529	744	4.866	0	0	0	1.583.021	0,876%	0	349	0	7.663	(317.829)
May-04	214.426	2.202.584	136.453	1.401.645	1.604.482	131	70.829	983	6.225	0	0	0	1.876.661	0,937%	0	40	0	7.703	(475.016)
Jun-04	190.900	2.393.484	121.482	1.523.126	1.734.948	121	63.363	1.396	7.982	0	0	0	2.078.472	0,955%	0	52	0	7.755	(555.346)
Jul-04	205.443	2.598.927	130.736	1.653.863	1.928.335	83	36.197	1.186	7.302	0	0	0	2.315.358	0,980%	0	363	0	8.118	(661.495)
Ago-04	236.698	2.835.625	150.626	1.804.488	2.049.792	82	40.118	1.553	9.516	0	0	0	2.486.449	0,965%	0	550	0	8.668	(681.960)
Sep-04	227.903	3.063.527	145.029	1.949.517	2.175.122	87	39.273	1.795	11.145	0	0	0	2.662.197	0,956%	0	232	0	8.901	(712.679)
Oct-04	211.394	3.274.921	134.524	2.084.041	2.368.332	108	49.434	1.838	11.157	0	0	0	2.915.998	0,979%	0	514	0	9.415	(831.957)
Nov-04	278.066	3.552.988	176.951	2.260.992	2.493.507	102	41.865	1.994	11.904	0	0	0	3.094.942	0,958%	0	547	9.962	0	(833.950)
Dic-04	243.900	3.796.968	155.260	2.416.253	2.658.352	114	49.934	2.517	16.456	0	0	0	3.326.178	0,964%	(810.932)	1.221	1.221	0	(98.993)
Ene-05	0	3.796.968	0	2.416.253	2.614.251	58	26.683	1.607	16.977	0	0	0	3.325.737	0,963%	0	5.735	0	5.735	(98.552)
Feb-05	0	3.796.968	0	2.416.253	2.523.221	77	37.949	1.718	16.684	0	0	0	3.289.340	0,953%	0	7.442	0	13.176	(62.155)
Mar-05	30.532	3.827.500	19.429	2.435.682	2.556.209	138	95.653	1.754	13.935	0	0	0	3.431.916	0,986%	0	3.949	0	17.169	(18.301)
Abr-05	16.896	3.844.396	10.752	2.446.434	2.516.731	108	61.526	1.980	21.012	0	0	0	3.474.976	0,994%	0	1.293	0	18.463	(217.610)
May-05	18.354	3.862.750	11.680	2.458.114	2.530.396	69	37.851	2.045	18.261	0	0	0	3.544.753	1,009%	0	7.755	0	19.220	(275.707)
Jun-05	3.940	3.866.690	2.507	2.460.621	2.501.415	81	51.122	2.224	23.798	0	0	0	3.590.692	1,021%	0	752	0	19.220	(319.139)
Jul-05	17.455	3.884.145	11.108	2.471.729	2.477.595	40	18.746	2.298	21.484	0	0	0	3.607.102	1,022%	0	2.282	0	22.254	(324.441)
Ago-05	4.145	3.888.290	2.638	2.474.366	2.490.616	37	16.274	2.375	23.343	0	0	0	3.659.740	1,035%	0	1.782	0	24.036	(374.441)
Sep-05	5.183	3.867.933	3.298	2.477.664	2.443.089	32	17.769	2.494	24.101	0	0	0	3.654.082	1,032%	0	1.173	0	25.210	(365.485)
Oct-05	3.986	3.870.676	2.536	2.480.201	2.440.918	33	15.148	2.462	21.242	0	0	0	3.688.301	1,041%	0	1.293	0	26.503	(397.168)
Nov-05	2.387	3.886.532	1.519	2.481.720	2.389.452	26	17.684	2.470	22.698	0	0	0	3.657.217	1,032%	0	1.540	26.043	0	(364.565)
Dic-05	2.579	3.890.869	1.641	2.483.361	2.376.545	48	24.307	2.002	17.954	0	0	0	3.706.571	1,045%	-378.230	6.793	6.793	0	(34.048)
Ene-06	3.016	3.870.948	1.919	2.485.280	2.320.470	59	29.187	2.516	26.205	0	0	0	3.705.887	1,044%	0	13.028	0	13.028	(31.445)
Feb-06	1.895	3.872.572	1.206	2.486.487	2.306.698	24	11.571	2.476	20.062	0	0	0	3.723.748	1,048%	0	8.859	0	21.888	(48.099)
Mar-06	2.974	3.889.506	1.892	2.488.379	2.289.652	23	9.845	2.473	19.429	0	0	0	3.735.975	1,051%	0	3.811	0	25.699	(58.434)
Abr-06	1.363	3.892.232	867	2.489.246	2.272.688	26	17.037	2.494	16.286	0	0	0	3.752.335	1,055%	0	2.231	0	26.220	(73.927)
May-06	2.916	3.873.864	1.855	2.491.101	2.266.059	24	9.825	2.513	23.303	0	0	0	3.778.833	1,062%	0	1.317	0	29.538	(98.570)
Jun-06	1.263	3.873.834	804	2.491.905	2.267.711	24	12.700	2.470	15.333	0	0	0	3.808.518	1,070%	0	3.092	0	32.630	(127.451)
Jul-06	1.955	3.891.461	1.244	2.493.149	2.194.001	15	3.705	2.470	18.311	0	0	0	3.756.824	1,055%	0	4.053	0	36.683	(74.514)
Ago-06	1.631	3.893.863	1.038	2.494.187	2.163.311	21	15.326	2.443	18.081	0	0	0	3.759.541	1,055%	0	2.354	0	39.037	(76.192)
Sep-06	1.380	3.875.244	878	2.495.065	2.126.042	14	4.183	2.432	18.124	0	0	0	3.744.579	1,051%	0	1.894	0	40.931	(60.352)
Oct-06	1.397	3.875.232	889	2.495.955	2.090.964	15	7.606	2.420	17.767	1	27	7	3.734.900	1,047%	0	5.205	0	46.136	(49.784)
Nov-06	1.173	3.892.634	747	2.496.701	2.052.780	16	12.888	2.393	17.297	0	0	0	3.726.201	1,045%	0	8.406	0	54.542	(40.338)
Dic-06 (a)	32.541	3.926.404	20.708	2.517.409	2.015.799	23	15.955	2.345	17.166	0	0	0	3.722.341	1,035%	0	9.454	0	63.996	(15.770)
Total				2.517.409									3.722.341		(1.189.162)				(15.770)

Tasa Máxima	1,10%
Tasa Provisoria	0,70%
Prima Fija no sujeta devolución	UF2.150

- (a) A diciembre de 2006 se incluyen UF 20.163 de primas provisionadas en la prima del mes, ya que son descontadas de la liquidación a realizar de acuerdo a lo estipulado en el contrato del seguro
- (b) Corresponde a las pre-liquidaciones realizadas de acuerdo a lo establecido en el contrato, no considerándose premios al haber superado la tasa de siniestralidad a la tasa de corte
- (c) Corresponde a la diferencia entre los siniestros acumulados totales y las primas pagadas hasta un tope establecido por la tasa máxima de siniestralidad deducidas las preliquidaciones realizadas por la AFP

Compañía de Seguros de Vida: **BBVA SEGUROS DE VIDA S.A.**
Vigencia del contrato: 1 de Enero de 2005: indefinido

Mes/año	Primas (UF)				Siniestralidad															Balance (€)
	Máxima		Provisoria		Reservas	Aportes Adicionales		Pensiones Transitorias		Contribuciones		Devolución		Tasa %	Pre-Liquidaciones (b)	Participación Ingreso Financiero	Ingresos Financieros Pagados	Ingresos Financieros por pagar		
	Mensual	Acumulada	Mensual	Acumulada		Técnicas	N°	Monto (UF)	N°	Monto (UF)	N°	Monto (UF)	Total Acum.							
Ene-05	242.334	242.334	133.570	133.570	220.007	0	0	0	0	0	0	220.007	1,153%	0	0	0	0	(86.437)		
Feb-05	257.566	499.900	141.966	275.535	396.487	0	0	0	0	0	0	396.487	1,007%	0	259	0	259	(120.952)		
Mar-05	300.729	800.629	165.756	441.292	551.431	4	3.022	0	0	0	0	554.453	0,880%	0	376	0	420	(113.162)		
Abr-05	253.490	1.054.119	139.719	581.011	719.134	7	4.062	0	0	0	0	726.218	0,875%	0	0	0	635	(145.207)		
May-05	292.951	1.347.070	161.469	742.479	796.302	32	40.648	0	0	0	0	844.034	0,796%	0	0	0	635	(101.555)		
Jun-05	274.801	1.621.871	151.465	893.945	979.478	44	25.944	10	69	0	0	1.053.223	0,825%	0	1.652	0	2.268	(159.278)		
Jul-05	284.222	1.906.093	156.658	1.050.602	1.245.430	79	43.210	30	629	0	0	1.363.014	0,908%	0	73	0	2.360	(312.411)		
Ago-05	290.772	2.196.865	160.268	1.210.870	1.418.502	57	39.273	76	1.177	0	0	1.576.535	0,911%	0	2.320	0	4.680	(365.665)		
Sep-05	287.217	2.484.081	158.308	1.369.179	1.576.513	43	29.433	152	3.277	0	0	1.767.256	0,904%	0	0	0	4.680	(398.078)		
Oct-05	292.895	2.776.976	161.438	1.530.617	1.734.340	45	34.909	202	2.447	0	0	1.962.439	0,897%	0	0	0	4.680	(431.822)		
Nov-05	289.007	3.075.983	164.807	1.695.424	1.881.579	99	66.091	294	4.947	0	0	2.180.716	0,900%	0	0	0	4.680	(485.292)		
Dic-05	322.570	3.398.553	177.794	1.873.218	2.008.572	45	32.714	432	8.257	0	0	2.348.679	0,878%	(408.695)	5.598	10.278	0	(66.766)		
Ene-06	307.824	3.706.376	169.667	2.042.885	2.228.111	62	45.752	512	8.727	0	0	2.622.697	0,899%	0	13.699	0	13.699	(171.117)		
Feb-06	312.263	4.018.639	172.113	2.214.998	2.394.283	58	52.747	775	11.984	0	0	2.853.599	0,902%	0	5.203	0	18.902	(229.906)		
Mar-06	312.707	4.331.346	172.358	2.387.356	2.533.116	151	70.528	980	17.037	0	0	3.079.999	0,903%	0	7.769	0	26.671	(283.948)		
Abr-06	318.665	4.650.011	175.642	2.562.998	2.676.618	119	87.813	1.130	14.659	0	0	3.325.972	0,908%	0	2.014	0	28.686	(354.278)		
May-06	319.418	4.969.429	176.057	2.739.055	2.854.377	135	75.188	1.345	21.112	0	0	3.600.031	0,920%	0	0	0	28.686	(452.281)		
Jun-06	312.020	5.281.449	171.979	2.911.035	2.993.755	133	80.463	1.456	18.201	0	0	3.838.073	0,923%	0	2.428	0	31.114	(518.343)		
Jul-06	311.042	5.592.491	171.440	3.082.475	3.165.989	146	86.507	1.584	17.911	0	0	4.114.724	0,934%	0	920	0	32.034	(623.554)		
Ago-06	312.727	5.905.218	172.369	3.254.844	3.297.442	136	84.491	1.743	20.471	0	0	4.351.139	0,936%	0	560	0	32.594	(687.600)		
Sep-06	330.175	6.235.393	181.986	3.436.831	3.387.007	252	151.631	1.727	20.241	0	0	4.612.576	0,939%	0	2.264	0	34.858	(767.050)		
Oct-06	375.059	6.610.452	206.725	3.643.556	3.524.187	140	97.662	1.883	22.210	0	0	4.869.628	0,936%	0	6.066	0	40.924	(817.377)		
Nov-06	338.236	6.948.687	186.429	3.829.985	3.676.119	225	104.489	2.219	24.664	0	0	5.150.713	0,941%	0	12.608	0	53.532	(912.033)		
Dic-06 (a)	506.706	7.455.393	279.287	4.109.272	3.918.599	189	114.071	2.394	26.954	0	0	5.534.218	0,943%	0	10.214	0	63.746	(1.016.251)		
Total				4.108.272								5.534.218		(408.695)				(1.016.251)		

c) Efectos en resultados

Por concepto de gasto por primas de seguros, la Administradora cargó a resultados operacionales en la cuenta "Primas Seguro de Invalidez y Supervivencia" (código 31.290) una cantidad de M\$ 57.749.358 y M\$ 48.356.201 al 31 de diciembre de 2006 y 31 de diciembre de 2005, respectivamente, y en la cuenta "Otros Ingresos Operacionales (código 31.130), se incluyen liquidaciones por siniestralidad favorable y del ingreso financiero mensual, ascendentes a M\$ 2.532.417 y M\$ 1.178.075 en los ejercicios 2006 y 2005, respectivamente, correspondientes a contratos de ejercicios anteriores (Nota 36) según se muestra a continuación:

Concepto	2006	2005
	M \$	M \$
Gasto anual por primas de Seguro de Invalidez y Supervivencia	39.387.480	35.843.251
Ajustes desfavorables por Siniestralidad	18.361.878	12.512.950
Otros conceptos	0	0
Gasto Neto del período (Código 31.290)	57.749.358	48.356.201
Ajuste negativos Cías de seguros (Código 31.300)	0	0
Ajustes positivos Cías de seguros (Código 31.130)	0	0
Ingreso financiero (Código 31.130) (Nota 37)	(2.532.417)	(1.178.075)
Gasto Total del período (Neto)	55.216.941	47.178.126

El detalle de los contratos con liquidaciones pendientes por ajustes de siniestralidad se muestra en la letra b) de esta Nota y en la Nota 46, letra c).

A partir del 1° de enero de 2004 y con relación a los ajustes por siniestralidad, Provida ha implementado su "modelo de siniestralidad" que consiste en la valoración de datos reales acerca de las solicitudes y reservas de acuerdo a ciertos parámetros esperados al momento del pago efectivo de los siniestros, tales como la tasa de actualización, el valor final del bono de reconocimiento, la rentabilidad de los fondos de pensiones, entre otros. Al respecto, el criterio de contabilización establece que si la siniestralidad del modelo fuera inferior a aquella calculada y mantenida por la compañía aseguradora, el monto a provisionar será este último, según lo establecido como mínimo en la normativa vigente. Por el contrario, si la siniestralidad del modelo fuera superior que aquella establecida en el balance de la compañía de seguros, el monto a provisionar será la estimación del modelo la registrada como provisión. En consideración a los bajos niveles de tasas de actualización vigentes sobretodo en lo referido a aquellas utilizadas por normativa para constituir las reservas por siniestros y dado que las tasas forward para los tres próximos años utilizados por Provida en su modelo de siniestralidad son superiores, las provisiones requeridas por el modelo son inferiores a los valores del balance de la compañía aseguradora y, por tanto, actualmente es este último el que rige como base para las provisiones

g) Provisiones por mayor siniestralidad originadas por el seguro de invalidez y supervivencia (códigos 21.150 y 22.070)

Se incluyen provisiones por siniestralidad desfavorable por M\$ 18.001.070 en 2006 y M\$ 15.771.349 en 2005, netas de ingreso financiero por cobrar de M\$ 1.132.189 y M\$ 87.134, respectivamente.

La provisión efectuada por concepto de mayor siniestralidad se presenta incluida en el ítem Provisiones (código 21.150)

Nombre Cía de Seguros	Período que cubre el Contrato (MMAA-MMAA)	Costos por siniestros Incurrido por la Cía. de Seguros		Pagos realizados a la Cía de Seguros (M\$)		Provisión (M\$)	
		Fecha	Monto (M\$)	a la fecha Infor.	al 31.12.2006	Provisión contabilizada a la fecha de la información entregada por la Cía. Seguros (**)	Total Provisión cor a la fecha de cierre del ejercicio actual
ING Seguros de Vida S.A.	08-1999 al 07-2001	31-12-2006	74.115.419	73.905.705	73.905.705	(209.715)	(209.715)
ING Seguros de Vida S.A. (*)	08-2001 al 07-2003	31-12-2006	96.136.883	80.676.270	80.676.270	-	-
BBVA Seguros de Vida S.A.	08-2003 al 12-2004	31-12-2006	68.254.264	67.965.090	67.965.090	(289.174)	(289.173)
BBVA Seguros de Vida S.A.	01-2005 - indefinido	31-12-2006	101.477.524	82.843.154	82.843.154	(18.634.369)	(18.634.369)
						(19.133.258)	(19.133.258)

(*) La siniestralidad de la póliza suscrita con ING Seguros de Vida para el período agosto 2001- julio 2003 superó la tasa máxima de 0,95%. En consecuencia el exceso de costo de M\$ 15.460.613 fue asumido por dicha compañía.

(**) Incluye primas provisionadas por un monto total de M\$ 2.219.422 que se descuentan del saldo a pagar a las Compañías de Seguro de acuerdo a lo establecido en los respectivos contratos.

Conciliación Costos y Pagos a la Cía.de Seguros.

Cifras en UF	Costo Sinistros Cía Seguros	Primas Pagadas	Primas Provisionadas	Preliquidaciones	Total Pagos a Cía Seguros
99-01	4.041.988	3.078.958	18.857	932.736	4.030.551
01-03	5.242.959	3.238.011	0	1.161.782	4.399.793
03-04	3.722.341	2.497.246	20.163	1.189.162	3.706.571
05- indef	5.534.218	4.027.263	82.009	408.695	4.517.967

UF al 31/12/2006	18.336,38
------------------	------------------

Cifras en M \$	Costo Sinistros Cía Seguros	Primas Pagadas	Primas Provisionadas	Preliquidaciones	Total Pagos a Cía Seguros
99-01	74.115.419	56.456.944	345.778	17.102.983	73.905.705
01-03	96.136.883	59.373.400	0	21.302.870	80.676.270
03-04	68.254.264	45.790.452	369.711	21.804.927	67.965.090
05- indef	101.477.524	73.845.425	1.503.755	7.493.974	82.843.154

Detalle según los contratos de Seguro de Invalidez y Supervivencia :

i.- Numeración de Contratos

Contrato N°	Nombre de la Compañía de Seguros	Período que cubre el contrato	Subperíodo que cubre el contrato
1	ING Seguros de Vida S.A.	1 de Agosto de 1999 al 31 de Julio de 2001	N.A.
2	ING Seguros de Vida S.A.	1 de Agosto de 2001 al 31 de Julio de 2003	N.A.
3	BBVA Seguros de Vida S.A.	1 de Agosto de 2003 al 31 de Diciembre de 2004	N.A.
4	BBVA Seguros de Vida S.A.	1 de Enero de 2005 - indefinido	N.A.

ii.- Detalle de los Costos del Seguro por Concepto de Invalidez

Invalidez												
Contrato N°	Costos por siniestros incurridos por la Cía. De seguros						Costos por siniestros incurridos por la Cía. De seguros					
	Ejercicio Actual (Enero - Diciembre 2006)						Ejercicio Anterior (Enero - Diciembre 2005)					
	Pensiones transitorias		Aporte adicional		Contribuciones		Pensiones transitorias		Aporte adicional		Contribuciones	
	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$
1	21	5.362	76	862.717			544	85.597	466	6.345.442		
2	12.469	1.672.592	1.977	31.914.767			32.806	4.493.900	787	12.694.273		
3	29.451	4.169.030	162	1.745.882	1	492	25.429	4.428.010	189	1.909.416	-	-
4	18.092	4.110.464	128	1.219.523	-	-	1.196	381.440	22	165.527	-	-

iii.- Detalle de los Costos del Seguro por concepto de Supervivencia

Sobrevivencia												
Contrato N°	Costos por siniestros incurridos por la Cía. De seguros						Costos por siniestros incurridos por la Cía. De seguros					
	Ejercicio Actual (Enero - Diciembre 2006)						Ejercicio Anterior (Enero - Diciembre 2005)					
	Pensiones transitorias		Aporte adicional		Contribuciones		Pensiones transitorias		Aporte adicional		Contribuciones	
	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$
1			2	5.589					3	16.776		
2			26	114.008					58	208.997		
3	-	-	122	988.545	-	-	-	-	558	5.804.925	-	-
4	-	-	1.618	18.058.282	-	-	-	-	433	5.689.367	-	-

Valores según estados financieros de la compañía de seguros

UF al 31/12/2006	18.336,38
------------------	------------------

iv.-Detalle del Ingreso financiero del Seguro de Invalidez y Supervivencia

Contrato N°	Ingreso Financiero Ejercicio Actual (M \$)	Ingreso Financiero Ejercicio Anterior (M \$)
1	4.959	62.437
2	276.019	432.090
3	1.173.451	638.774
4	1.168.871	188.455

V.- Detalle de los ajustes del seguro de invalidez y sobrevivencia efectuados

A l 31 de Diciembre de 2006 (*)							
Fecha de cálculo del ajuste	Contrato N°	Ajuste pagado	Ajuste por ingreso financiero pendiente de pago	Costo acumulado	Siniestralidad total acumulada	Prima fija + prima provisoria acumulada	Ingreso financiero acumulado
		M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
31-Ene-06	1	(291.016)	2.960	74.102.950	74.377.219	58.734.531	4.779.256
31-Ene-06	2	(22.211)	146.541	83.199.239	36.893.347	60.532.622	2.119.914
31-Dic-06	3	(290.195)	1.177.596	31.402.340	68.495.360	46.995.781	2.032.456
31-Dic-06	4	(18.700.192)	1.173.000	29.729.247	101.835.975	76.564.825	1.362.121

A l 31 de Diciembre de 2005 (*)							
Fecha de cálculo del ajuste	Contrato N°	Ajuste pagado	Ajuste por ingreso financiero pendiente de pago	Costo acumulado	Siniestralidad total acumulada	Prima fija + prima provisoria acumulada	Ingreso financiero acumulado
		M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
31-Ene-05	1	(1.549.616)	985	73.226.195	74.166.991	58.314.398	4.775.264
31-Ene-05	2	(3.635.964)	93.058	53.893.743	90.780.339	60.395.701	1.842.919
31-Dic-06	3	(6.959.858)	0	24.474.004	68.205.165	46.369.266	854.860
31-Dic-06	4	(7.520.458)	0	6.258.363	43.218.398	34.944.117	189.121

(*) Los contratos con BBVA Seguros de Vida sólo tienen pre-liquidaciones a fines de año.

16 ACTIVOS FIJOS (código 13.000) (*)

17 INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS (código 14.010)

El detalle de las inversiones incluidas en este ítem es el siguiente:

Número Acciones	%de participación		Patrimonio Sociedad		Resultado Ejercicio		Resultado Devengado		VPP		Resultados no Realizados		Valor contable de la Inversión	
	2006	2005	2006	2005	2006	2005	2006	2005	2006	2005	2006	2005	2006	2005
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Soc.Adm.de Fondos de Cesantía de Chile S.A.														
RUT°96.981.130-8														
3.780	37,80	37,80	2.367.909	2.433.106	(1.787.290)	(2.168.207)	(675.596)	(819.582)	895.070	919.715	0	0	895.070	919.715
Inversiones DCV S.A. (Chile)														
RUT°96.666.140-2														
2.280	23,14	23,14	937.818	916.829	238.800	201.406	55.258	46.606	217.011	212.155	0	0	217.011	212.155
Servicios de Adm. Previsional S.A. (Chile)														
RUT°96.929.390-0														
87.622	37,87	37,87	1.182.335	1.020.665	150.774	(551.306)	57.098	(208.779)	447.750	386.525	0	0	447.750	386.525
Afore Bancomer (México)														
RUT°0-0														
11.772.300	7,50	7,50	120.497.011	114.203.815	45.842.946	62.109.785	3.438.221	4.658.234	9.037.276	8.565.286	0	0	9.037.276	8.565.286
AFP Horizonte (Perú)														
RUT°0-0														
10.256.625	15,87	15,87	19.943.466	20.780.129	7.910.924	12.200.091	1.255.709	1.936.532	3.165.646	3.298.451	0	0	3.165.646	3.298.451
AFP Crecer (República Dominicana)														
RUT°0-0														
2.771.310	35,00	35,00	2.188.292	1.578.456	642.709	(298.294)	224.948	(104.403)	765.902	552.459	0	0	765.902	552.459
Total inversión en empresas relacionadas							4.355.638	5.508.608	14.528.655	13.934.591	0	0	14.528.655	13.934.591

Estas inversiones se valorizan de acuerdo a lo señalado en el primer párrafo de la Nota 2 letra k.

Al 31 de diciembre de 2006 el detalle de los accionistas de Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile S.A. y sus porcentajes de participación accionaria, es el siguiente:

AFP Provida S.A.	37,80%
AFP Hábitat S.A.	23,10%
AFP Santa María S.A.	13,30%
AFP Cuprum S.A.	12,40%
AFP Bansander S.A.	9,30%
AFP Planvital S.A.	4,10%

Al 31 de diciembre de 2006 el detalle de los accionistas de Inversiones DCV S.A. y sus porcentajes de participación accionaria, es el siguiente:

AFP Provida S.A.	23,14%
AFP Santa María S.A.	23,10%
AFP Hábitat S.A.	16,41%
AFP Planvital S.A.	13,07%
AFP Bansander S.A.	11,72%
AFP Cuprum S.A.	8,50%
BBVA Pensiones Chile S.A.	4,06%

Al 31 de diciembre de 2006 el detalle de los accionistas de Servicios de Administración Previsional S.A. y sus porcentajes de participación accionaria, es el siguiente:

AFP Provida S.A.	37,87%
AFP Hábitat S.A.	23,14%
AFP Santa María S.A.	13,32%
AFP Cuprum S.A.	12,42%
AFP Bansander S.A.	9,32%
AFP Planvital S.A.	3,93%

Al 31 de diciembre de 2006 el detalle de los accionistas de Afore Bancomer y sus porcentajes de participación accionaria, es el siguiente:

Provida Internacional S.A.	7,50%
BBVA Bancomer	51,00%
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	11,20%
Aetna Internacional Inc. (*)	30,30%

(*): Aetna Internacional Inc. es propiedad de un Fideicomiso, en el cual Provida Internacional S.A. es fideicomisario del equivalente al 2,7% de las acciones de Afore Bancomer, en consecuencia, es propietaria del equivalente a un 7,5% de las acciones de la afore. Los otros fideicomisarios son: BBVA Bancomer con el equivalente al 24,0 % de las acciones y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, con el 6,3%.

Al 31 de diciembre de 2006 el detalle de los principales accionistas de AFP Horizonte y sus porcentajes de participación accionaria, es el siguiente:

Provida Internacional S.A.	15,87%
Holding Continental S.A.	54,36%
Banco Bilbao Vizcaya-Argentaria	24,85%
Corporación General Financiera S.A.	4,91%

Al 31 de diciembre de 2006 el detalle de los accionistas de AFP Crecer (República Dominicana) y sus porcentajes de participación accionaria, es el siguiente:

Provida Internacional S.A.	35,00%
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	35,00%
Grupo Progreso S.A.	28,40%
Progreso Cía. de Seguros S.A.	1,52%

18 MENOR VALOR DE INVERSIONES (código 14.030) (*)**19 INTANGIBLES (código 14.090 y código 14.100) (*)****20 OTROS ACTIVOS (código 14.110) (*)****21 OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO (código 21.010)**

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 existen saldos de M\$ 24.545.734 y M\$ 23.226.567, respectivamente, según el siguiente detalle:

Tipos de moneda e índice de reajuste		\$ no reajustables		Totales	
RUT	Banco o Institucion Financiera	2006	2005	2006	2005
		M \$	M \$	M \$	M \$
Corto plazo					
97.032.000-8	Banco BBVA	14.271.431	15.540.600	14.271.431	15.540.600
97.015.000-5	Banco Santander Santiago	40.485	7.643.231	40.485	7.643.231
97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	187	16.920	187	16.920
97.030.000-7	Banco del Estado de Chile	23.625	14.229	23.625	14.229
97.004.000-5	Banco de Chile	10.208.679	2.975	10.208.679	2.975
97.051.000-1	Banco del Desarrollo		52	0	52
97.080.000-k	Banco BICE	1.327	0	1.327	0
97.018.000-1	Banco Scotiabank	0	8.560	0	8.560
Total corto plazo		24.545.734	23.226.567	24.545.734	23.226.567
Largo plazo porción circulante		0	0	0	0
Total porción circulante del largo plazo		0	0	0	0
TOTAL GENERAL		24.545.734	23.226.567	24.545.734	23.226.567

Porcentaje obligaciones moneda extranjera 0%

Porcentaje obligaciones moneda nacional 100%

Las obligaciones con Bancos se clasifican según el siguiente detalle:

	2006				2005			
	Líneas de Crédito y S.contables	(1)Tasa %	Préstamos	(2)Tasa %	Líneas de Crédito y S.contables	(1)Tasa %	Préstamos	(2)Tasa %
Institucion Bancaria								
Banco de Chile	10.208.679	0,45	0	0	2.975	0,29	0	0
Banco Santander Santiago	40.485	0,45	0	0	7.643.231	0,29	0	0
Banco BBVA	1.414.513	0,45	12.856.918	5,49	2.411.541	0,33	13.129.059	4,04
Banco del Estado de Chile (3)	23.625		0	0	14.229		0	0
Banco Crédito e Inversiones (3)	187		0	0	16.920		0	0
Banco BICE (3)	1.327		0	0	0		0	0
Banco del Desarrollo (3)	0		0	0	52		0	0
Banco Scotiabank (3)	0		0	0	8.560		0	0
	11.688.816		12.856.918		10.097.508		13.129.059	
(1) Promedio mensual al cierre								
(2) Promedio Anual al cierre								
(3) Sobregiros contables								

22 OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO (códigos 22.010)

La cuenta "Obligaciones con bancos e instituciones financieras de largo plazo" (código 22.010) no registra saldos al cierre de los ejercicios 2006 y 2005.

23 CUENTAS POR PAGAR (código 21.040), DOCUMENTOS POR PAGAR (código 21.050) y RETENCIONES (código 21.160) (*)

24 RETENCIONES A PENSIONADOS (códigos 21.170) (*)

25 COTIZACIONES DE SALUD DE AFILIADOS INDEPENDIENTES Y PENSIONADOS (códigos 21.090 y 21.170) (*)

26 PENSIONES POR PAGAR (código 21.100) (*)

27 PROVISIONES (códigos 21.150 y 22.070) (*)

28 INDEMNIZACIONES AL PERSONAL POR AÑOS DE SERVICIO (*)

29 OTROS PASIVOS CIRCULANTES (código 21.210) (*)

30 OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO (código 22.090) (*)

31 CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Durante 2006 y 2005 las cuentas de patrimonio tuvieron los siguientes movimientos:

Conceptos	Capital Pagado	Sobreprecio en venta de acc. propias	Otras Reservas	Utilidades Acumuladas	Dividendos Provisorios	Utilidad Del Ejercicio	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
-Saldos al 31-Dic-2004	86.548.866	124.286	(4.801.517)	73.988.803	(9.999.136)	27.245.639	173.106.941
-Traspaso utilidad				17.246.503	9.999.136	(27.245.639)	0
-Dividendo definitivo				(14.581.576)			(14.581.576)
-Dividendo provisorio					(9.833.477)		(9.833.477)
-Ajuste acumulado por diferencia de conversión			(3.431.318)				(3.431.318)
-Corrección monetaria	3.115.759	4.475	(172.855)	2.730.371	(118.002)	0	5.559.748
-Utilidad del ejercicio						34.813.396	34.813.396
-Saldos al 31-Dic.-2005	89.664.625	128.761	(8.405.690)	79.384.101	(9.951.479)	34.813.396	185.633.714
-Actualización extra contable (Nota 2d)	1.882.957	2.704	(176.519)	1.667.066	(208.981)	731.081	3.898.308
-Saldos al 31-Dic.-2005 Actualizados	91.547.582	131.465	(8.582.209)	81.051.167	(10.160.460)	35.544.477	189.532.022
-Saldos al 31-Dic.-2006	89.664.625	128.761	(8.405.690)	79.384.101	(9.951.479)	34.813.396	185.633.714
-Traspaso utilidad				24.861.917	9.951.479	(34.813.396)	0
-Dividendo definitivo				(21.499.136)			(21.499.136)
-Dividendo provisorio					(6.271.824)		(6.271.824)
-Ajuste acumulado por diferencia de conversión			598.380				598.380
-Corrección monetaria	1.882.957	2.704	(176.519)	1.780.683	25.088		3.514.913
-Utilidad del ejercicio						44.117.220	44.117.220
-Saldos al 31-Dic.-2006	91.547.582	131.465	(7.983.829)	84.527.565	(6.246.736)	44.117.220	206.093.267

a) Capital

El capital de la sociedad está representado por 331.316.623 acciones sin valor nominal.

b) Composición accionaria

Número de Acciones

Serie	N° de acciones suscritas	N° de acciones pagadas	N° de acciones con derecho a voto
Única	331.316.623	331.316.623	331.316.623

Capital (monto - M \$)

Serie	Capital suscrito	Capital pagado
Única	91.547.582	91.547.582

Principales Accionistas

Nombre de 12 mayores accionistas	Tipo de persona	RUT	Participación de propiedad	Número de Acciones
1 B.B.V.A. Pensiones Chile S.A.	D	96.757.820	51,62%	171.023.573
2 THE Bank of New York S/Circ.N° 1375 de la	E	59.030.820	27,34%	90.597.135
3 Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa de Valores	D	90.249.000	3,71%	12.297.381
4 Alfa Corredores de Bolsa S.A.	D	79.507.160	2,17%	7.178.725
5 Banchile Corredores de Bolsa S.A.	D	96.571.220	1,12%	3.702.839
6 BCI Corredores de Bolsa S.A.	D	96.519.800	0,98%	3.245.718
7 Euroamerica Corredores de Bolsa S.A.	D	96.899.230	0,71%	2.341.412
8 Larrain Vial S.A. Corredora de Bolsa	D	80.537.000	0,70%	2.317.093
9 Corpbanca Corredores de Bolsa SA	D	96.665.450	0,51%	1.680.567
10 Citibank Chile Cta.de Terceros Cap.XIV Res	E	97.008.000	0,37%	121.5563
11 The Genesis Group Trust For Employee Ben	E	59.116.120	0,23%	754.060
12 Otros			10,55%	34.962.557
TOTALES			100,00%	331.316.623

Entidad controladora: BBVA Pensiones Chile SA

Porcentaje de la propiedad de la entidad controladora: 51,62%

- A: Persona natural nacional
 B: Persona natural extranjera
 C: Sociedad anónima abierta
 D: Otro tipo de Sociedad
 E: Persona jurídica extranjera

c) Política de distribución de dividendos

Según los estatutos de la Administradora, salvo acuerdo diferente adoptado por la Junta de Accionistas por la unanimidad de las acciones emitidas, debe distribuirse anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones, a lo menos el treinta por ciento de las utilidades líquidas de cada año, reteniendo el saldo en una reserva social. En relación al pago de los dividendos, el Directorio acordó pagar un dividendo provisorio en el mes de octubre y el definitivo con posterioridad a la Junta General Ordinaria de Accionistas del año siguiente, por un monto total equivalente al mínimo legal y no más del 50% de las utilidades del ejercicio, dependiendo sus montos del cumplimiento de los presupuestos de resultados, de los requerimientos de caja para financiar el encaje y el desarrollo de la empresa, y de las utilidades definitivas del ejercicio. Para las utilidades del ejercicio 2006 en Junta Ordinaria celebrada el 21 de abril del 2006, se estableció un monto de dividendos no superior al 50%.

d) Otras reservas

Ajuste Acumulado por Diferencia de Conversión

Como consecuencia de la aplicación del Boletín Técnico N° 64 del Colegio de Contadores de Chile A.G., esta cuenta de patrimonio (código 24.040) presenta saldos deudores por M\$ 7.983.829 y M\$ 8.582.209 al cierre de los ejercicios 2006 y 2005, respectivamente, por la conversión de las inversiones netas en el extranjero, de la filial Provida Internacional S.A.

Ajuste acumulado por diferencias de conversión	2006	2005
	M \$	M \$
Saldo inicial (historico)	(8.405.690)	(4.902.349)
Ajuste diferencias de cambio Provida Internacional	598.380	(3.503.376)
Corrección Monetaria Ajuste Acumulado Dif. Conversión	(176.519)	(176.484)
Saldo al cierre del período (código 24.040)	(7.983.829)	(8.582.209)

e) Dividendos provisionarios

Según la política de distribución de dividendos, es la intención del Directorio pagar un dividendo provisorio en el mes de octubre de cada año.

En sesión de fecha 26 de septiembre de 2006, se acordó pagar un dividendo provisorio de \$ 18,93 por acción, cuyo pago se efectuó a contar del viernes 27 de octubre de 2006, por un monto histórico de M\$ 6.271.824.

En sesión de fecha 27 de septiembre de 2005, se acordó pagar un dividendo provisorio de \$ 29,68 por acción, cuyo pago se efectuó a contar del viernes 21 de octubre de 2005, por un monto histórico de M\$ 9.833.477.

f) Acciones en cartera. No hay.

g) Dividendos definitivos.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 20 de abril de 2006, se aprobó otorgar un dividendo definitivo de \$ 64,89 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2005, por un monto de M\$ 21.499.136.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 20 de abril de 2005, se aprobó otorgar un dividendo definitivo de \$44,011 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2004, por un monto de M\$ 14.581.576.

32 CORRECCION MONETARIA (código 32.240) (*)

33 INTERES MINORITARIO (código 23.000) (*)

34 CONTRATOS DE PRESTACIONES DE SERVICIOS (*)

35 REMUNERACION AL DIRECTORIO (código 31.230)

El gasto por remuneraciones al directorio ascendió a M\$ 127.457 en 2006 y M\$ 72.381 en 2005.

	2006	2005
	M \$	M \$
CONCEPTO		
Dietas	123.020	65.528
Participación de Utilidades	0	0
Gastos de Representación	0	0
Viáticos	0	0
Regalias	0	0
Honorarios	4.437	6.853
TOTAL	127.457	72.381

36 DIFERENCIA DE CAMBIO (código 32.250) (*)

37 DETALLE DE INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES, DE ACUERDO AL TIPO DE FONDO QUE LOS ORIGINÓ (*)

38 OTROS INGRESOS OPERACIONALES (código 31.130) (*)

39 OTROS GASTOS DE OPERACIÓN (código 31.300) (*)

40 OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES (código 32.150) (*)

41 OTROS GASTOS NO OPERACIONALES (código 32.230) (*)

42 INGRESOS FINANCIEROS (código 32.110) (*)

43 GASTOS FINANCIEROS (código 32.220) (*)

44 ÍTEMES EXTRAORDINARIOS (código 35.000) (*)

45 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (*)

46 CONTRATOS DE DERIVADOS (*)

47 CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES (*)

48 CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS (*)

49 MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA (*)

50 SANCIONES

a) De la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones:

Por Resolución N° 0005 del 31 de enero de 2005, la Superintendencia de Administradora de Fondos de Pensiones aplicó una multa de 1800 UF por infracción a lo normado en el artículo 147 del D.L N° 3500, infracciones a lo instruido en circular N° 1214, e infracciones a lo instruido en la circular N°1220.

Por Resolución N° 0013 del 31 de marzo de 2005, la Superintendencia de Administradora de Fondos de Pensiones aplicó una multa de 300 UF por infracción a la normativa relativa a cobranza de las deudas previsionales de sus afiliados, según lo establece el artículo 19 del D.L N° 3500, a lo instruido en circular N° 336 y N° 362, e infracciones a lo instruido en la circular N°1220.

Por Resolución N° 0025 del 05 de mayo de 2005, la Superintendencia de Administradora de Fondos de Pensiones aplicó una multa de 400 UF por infracción a lo instruido en oficio N° 14.791 y oficio N° 1.057, en lo relacionado con la Base de datos de historias Provisionales.

Por Resolución N° 0026 del 05 de mayo de 2005, la Superintendencia de Administradora de Fondos de Pensiones aplicó una multa de 300 UF por infracción a lo instruido en circular N° 1.221, en lo relacionado con información estadística enviada a ese organismo.

Por Resolución N° 0027 del 19 de mayo de 2005, la Superintendencia de Administradora de Fondos de Pensiones aplicó una multa de 200 UF por infracción a lo instruido en artículo 47 del DL N°3.500, en lo relacionado con límites de inversión.

Por Resolución N° 0032 del 27 de mayo de 2005, la Superintendencia de Administradora de Fondos de Pensiones aplicó una multa de 1500 UF por infracción a lo instruido en artículo 31 del DL N°3.500, en lo relacionado con envío de cartola cuatrimestral y publicación en página web, para quienes lo soliciten.

Por Resolución N° 0033 del 27 de mayo de 2005, la Superintendencia de Administradora de Fondos de Pensiones aplicó una multa de 150 UF por irregularidades detectadas en la tramitación de solicitudes de beneficios presentadas e incumplimiento a instrucciones impartidas por esa Superintendencia.

Por Resolución N° 0035 del 22 de junio de 2005, la Superintendencia de Administradora de Fondos de Pensiones aplicó una multa de 200 UF por infracción a lo instruido en capítulo V de la circular N° 1.214, en relación a los giros realizados desde la subcuenta “Banco Inversiones Extranjeras”.

Por Resolución N° 0046 del 8 de agosto de 2005, la Superintendencia de Administradora de Fondos de Pensiones aplicó una multa de 200 UF por infracción a lo instruido en la circular N° 1.214, producto del envío reiterado de archivos con errores de estructura y transmisión fuera del plazo definido.

Por Resolución N° 0047 del 8 de agosto de 2005, la Superintendencia de Administradora de Fondos de Pensiones aplicó una multa de 200 UF por infracción a lo instruido en la circular N°1.216 y N°1285, respecto de operaciones en moneda extranjera efectuadas durante el período noviembre 2002 a marzo 2004.

Por Resolución N° 0048 del 8 de agosto de 2005, la Superintendencia de Administradora de Fondos de Pensiones aplicó una multa de 400 UF por infracción a lo instruido en la circular N°1.216, debido a exceso de límites de inversión en cuotas de participación emitidas por fondos mutuos extranjeros.

Por Resolución N° 0053 del 7 de noviembre de 2005, la Superintendencia de Administradora de Fondos de Pensiones aplicó una multa de 600 UF por infracción a lo instruido en la circular N°1.216, debido a exceso de límites de inversión en cuotas de participación emitidas por fondos mutuos extranjeros.

Por Resolución N° 0007 del 2 de junio de 2006, la Superintendencia de Administradora de Fondos de Pensiones aplicó una multa de 1500 UF por infracción a lo instruido en la circular N°1.285, debido a falta de control en la verificación, contabilización y aclaración de los montos correspondientes a devolución de comisiones o rebates recibidos de administradoras de fondos extranjeros.

Por Resolución N° 0010 del 18 de agosto de 2006, la Superintendencia de Administradora de Fondos de Pensiones aplicó una multa de 700 UF por infracción a lo instruido en la circular N°336, debido a falta de control en las diligencias por cobro de cotizaciones adeudadas.

Por Resolución N° 0019 del 04 de diciembre de 2006, la Superintendencia de Administradora de Fondos de Pensiones aplicó una censura por infracción a lo instruido en la circular N° 1291 y N° 1304 en lo relacionado con la información relativa a la causal y fecha término proceso de pensión.

Por Resolución N° 0021 del 04 de diciembre de 2006, la Superintendencia de Administradora de Fondos de Pensiones aplicó una multa de 500 UF por infracción a lo instruido en el art 72 bis del DL 3500 y circular N° 1306, debido a retraso en el ingreso de información al Listado Público.

Por Resolución N° 0034 del 28 de diciembre de 2006, la Superintendencia de Administradora de Fondos de Pensiones aplicó una multa de 350 UF por infracción a lo instruido en la circular N°1.271, N° 1299, N° 1247 y N° 1285, por incumplimiento de instrucciones impartidas, particularmente en lo relacionado con la transmisión electrónica de la información.

b) De otras autoridades administrativas: No Hay

51 HECHOS POSTERIORES

Con fecha 5 de enero del 2007 el Octavo Juzgado del Trabajo de Santiago practicó la liquidación del crédito correspondiente a juicio Rol N° 4016-93 (Nota 46), la que ascendió a la suma de M\$ 505.531. El tribunal, con fecha 19 de febrero del 2007, dictó una resolución que negó lugar a la reposición, haciendo efectivo el embargo decretado por la misma cifra. Tal como se muestra en la Nota 27, este valor se encuentra provisionado al cierre del ejercicio 2006.

Por Resolución N° 0009 del 12 de enero del 2007, la Superintendencia de Administradora de Fondos de Pensiones aplicó una multa de 500 UF por infracción a lo instruido en la circular N° 1.214 y N°1.321, por incumplimiento de instrucciones impartidas, para los efectos de regularizar las cotizaciones que se mantienen en rezagos.

Hasta la fecha, de emisión de los Estados Financieros, 29 de enero de 2007, no existen otros hechos o circunstancias posteriores, al cierre del ejercicio, que afecten significativamente los estados financieros de la Administradora.

52 HECHOS RELEVANTES

- Con fecha 21 de junio de 2005, la Superintendencia de A.F.P. emitió la circular N° 1.338, la cual modifica la circular N° 1.235, con el objeto de homologar la elaboración y plazos de presentación de los Estados Financieros de las Administradoras de Fondos de Pensiones, con aquellos establecidos por la Superintendencia de Valores y Seguros, en todas aquellas materias que le son comunes.
- Con fecha 13 de enero de 2006, se informó a la Superintendencia de AFP, que a partir del 1° de mayo de 2006, comenzará a regir una nueva estructura de comisiones por las cotizaciones obligatorias y por los giros de ahorro voluntario. Al respecto, cabe señalar que AFP Provida ha determinado eliminar la comisión fija que cobra a la fecha (\$ 390,00) y modificar la comisión variable actualmente vigente, de 2,25% a 2,39%, en cuanto a la comisión por giro de ahorro voluntario, se determinó cobrar \$1.475 por transacción de retiro.
- Con fecha 26 de enero de 2006, se informó a la Superintendencia de AFP, la renuncia al cargo de Gerente General de Don Gustavo Alcalde Lemarie, en su reemplazo, fue nombrado el señor Jorge Matuk Chijner, quien se desempeñaba como Subgerente General, cargo que fue eliminado. Con esta misma fecha se informó, la renuncia de Don Julio Gilsanz Arrola, al cargo de Director y renuncia al cargo de Vicepresidente de Don Miguel Angel Poduje Sapiain, que queda como Director. Asimismo fue designado vicepresidente del Directorio el señor Gustavo Alcalde Lemarie.
- Con fecha 26 de enero de 2006, se informó al Directorio la conveniencia de realizar las siguientes operaciones relacionadas:
 - a) Modificación del Contrato de Prestación de Servicios suscrito con Administradora de Fondos de Cesantía de Chile S.A. (AFC), mediante el cual se disminuye la remuneración por la prestación de servicios de Provida a la AFC en los siguientes numerales: (i) 10.1, disminuye desde UF 26 a UF 16; (ii) 10.2, letra a), disminuye desde UF 0,038557 a UF 0,023381; y (iii) 10.2, letra b), disminuye desde UF 0,73042 a UF 0,056342.
 - b) Contrato de subarrendamiento inmueble ocupado por el BBVA, Chile, mediante el cual éste da en subarrendamiento a AFP Provida espacios por una superficie total de 45,02 metros cuadrados del inmueble ubicado en Avenida Los Trapenses N°3023 de la ciudad de Santiago. La renta mensual de arrendamiento asciende a 14,86 Unidades de Fomento, por su equivalente en pesos moneda nacional al día efectivo del pago.
 - c) Contrato de arrendamiento inmueble de propiedad de A.F.P. Provida, mediante el cual ésta da en arrendamiento a BBVA, Chile espacios por una superficie total de 184 metros cuadrados del inmueble ubicado en calle Arturo Prat N°61 de la ciudad de Rengo. La renta mensual de arrendamiento asciende a 34,96 Unidades de Fomento, por su equivalente en pesos moneda nacional al día efectivo del pago.

- En Sesión Ordinaria celebrada el 7 de marzo del 2006, el Directorio acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de abril de 2006
- En junta Ordinaria de accionistas, celebrada con fecha 21 de abril del 2006, se designó el nuevo directorio compuesto por : Don Gustavo Alcalde Lemarie, Alberto Pulido Cruz, Gregorio Villalabeitia Galárraga, José Antonio Viera- Gallo Quesney, Ximena Rincón Gonzalez, Juan Prado Rey-Baltar y Carlos Plá Royo.

Se Acordó además el pago de un dividendo definitivo de \$ 94, 57 por acción. Conforme a lo anterior , a contar del 12 de mayo de 2006 se pagará un dividendo de \$ 64, 89 por acción, correspondiente al saldo por pagar del dividendo provisorio ya pagado, a quienes figuren inscritos en el registro de accionistas al 6 de mayo próximo. El Presidente informó a la Junta que es la intención del Directorio de pagar un dividendo provisorio en el mes de octubre y otro definitivo con posterioridad a la Junta Ordinaria de Accionistas del año siguiente, por un monto total no menor al mínimo legal de un 30% y no superior al 50% de las utilidades del ejercicio.

- En sesión de directorio celebrada el 23 de mayo del 2006, se designó a Don Gustavo Alcalde Lemarie como miembro del directorio en calidad de Experto Financiero, conforme lo requiere la Sarbanes Oxley Act.
Se acordó además por unanimidad la designación de las siguientes personas para integrar el Comité de Directores:
-Gustavo Alcalde Lemarie
-Juan Prado Rey-Baltar
-Alberto Pulido Cruz
- En sesión de directorio celebrada el 22 de junio del 2006, se aprobó la contratación con Servicios de Administración Previsional S.A. , de la entrega a las instituciones financieras, de certificados de cotizaciones previsionales de los afiliados, previa solicitud en tal sentido, de éstos.
- En sesión de directorio celebrada el 27 de julio de 2006, se aprobó el arrendamiento al Banco BBVA, Chile, de las oficinas 509, 510, 511 y 512 del Edificio La Merced, ubicado en Huérfanos 669, Santiago, por un monto total mensual equivalente a UF106,7 .
- Con fecha 14 de septiembre de 2006, se informó a la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, modificación de % comisión por retiro programado y rentas temporales de 1% a 1,25%.
- En sesión de directorio celebrada el 26 de septiembre de 2006, El Directorio, conforme a la política de pago de dividendo, mediante la cual se pretende distribuir un dividendo total equivalente a un 50% de las utilidades del ejercicio 2006, así como a la previsión de cierre del presente ejercicio, acordó, por la unanimidad de los miembros presentes, distribuir un dividendo provisorio de \$18,93 por acción con cargo a las utilidades líquidas de dicho ejercicio, cuyo pago se hará a contar del 27 de octubre de 2006 a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro pertinente al 21 de octubre del mismo año. El aviso respectivo se publicará en el diario El Mercurio, el día 13 de octubre de 2006.

En la misma sesión de directorio se aprobaron las siguientes operaciones relacionadas:

a) Prestación de servicios con BBVA Pensiones Chile S.A., mediante el cual esta sociedad prestará servicios de autoconsulta a los afiliados de Provida, mediante terminales. Los servicios de autoconsulta corresponden a certificados de vacaciones progresivas, de pensiones, de cotizaciones pagadas, de cotizaciones en mora, solicitud de clave secreta, entre otras. El precio por transacción será de \$25, correspondiendo al costo del proyecto para BBVA Pensiones a 5 años.

b) Contratos de arriendo con BBVA Pensiones Chile, por los cuales se arrienda a dicha sociedad espacios físicos en las agencias de Antofagasta, Coquimbo, San Felipe, Linares, Punta Arenas y Santiago (matriz y Providencia), para la instalación de los terminales de autoconsulta referidos en la letra precedente. La renta mensual será de UF 1,20 en Antofagasta; UF 0,51 en Coquimbo; UF 0,26 en San Felipe; UF 0,24 en Linares; UF 0,30 en Punta Arenas; UF 0,42 matriz; y UF 0,42 en Providencia.

c) Contrato de arriendo con BBVA, Chile, mediante el cual se arrienda de dicha sociedad espacios físicos por una renta mensual equivalente a UF 34,58.

d) Contratos de arriendo con BBVA Corredora Técnica de Seguros Ltda., mediante los cuales se arrienda a dicha sociedad espacios físicos en (i) Agustinas 1490, por una renta mensual equivalente a UF 5,52; (ii) Moneda 906, segundo piso, por una renta mensual equivalente a UF 4,29; y (iii) 11 de Septiembre esquina Pedro de Valdivia, Torre BBVA, por una renta mensual equivalente a UF 6, 72.

e) Modificación de contrato con Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile S.A. (AFC), por el cual se divide el contrato de prestación de servicios con dicha sociedad en dos contratos, uno, con los servicios afectos a IVA y el otro con los servicios exentos de IVA. Asimismo, (i) se incorpora una cláusula de indemnización a favor de la AFC en caso de cierre de una Agencia de la AFP que tenga la calidad de Centro de Atención de Afiliados de la AFC, por un monto mensual equivalente a UF 80; (ii) se elimina la prestación de servicios de cobranza a la AFC; y (iii) se modifica la estructura de la remuneración, manteniéndose ésta en UF 60, desglosada en UF 26 por concepto de remuneración mensual fija para el servicio de atención de solicitudes de beneficios que corresponde a 675 atenciones y, UF 34 que equivalen a 104.762 líneas de detalle, ambas valoradas a la tarifa respectiva.

f) Contrato uso de Licencia de marca con AFP Génesis Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A., de Ecuador, por el cual se le otorga a dicha sociedad la licencia de uso de la marca "Provida", por un precio anual equivalente a US\$600.000.

g) Se informó además, que la administración de Provida Internacional S.A., propuso a su Directorio, la suscripción de un contrato de prestación de servicios previsionales a AFP Génesis Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A., de Ecuador, por un monto anual equivalente a US\$ 283.500.

- En sesión de directorio celebrada el 20 de noviembre de 2006, El Directorio, informo y acordó lo siguiente :

Subcontratación a servicios de Administración Provisional S.A. (PreviRed.com) del servicio de recaudación electrónica del Instituto de Normalización Provisional (INP), según contrato suscrito entre todas las Administradoras de Fondos de Pensiones y esta última, renovado por un año más.

En sesión de directorio celebrada el 20 de diciembre de 2006, El Directorio se informo de la renuncia de Don Jorge Matuk Chijner, quien asumirá como Director de Negocios para Pensiones y Seguros América de BBVA, con asiento en Madrid España, a contar del 1 de febrero de 2007.

El directorio acepto la renuncia y nombró a contar del 1 de febrero de 2007 a Don Ricardo Rodríguez Marengo como Gerente General.

Santiago, enero 29 de 2007

(*) La circular 1235 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones autoriza no publicar determinadas Notas a los Estados Financieros, las cuales se han omitido en la presente publicación, debido a su extensión. Sin embargo, los Estados Financieros Consolidados completos y sus respectivos informes emitidos por los auditores independientes se encuentran a disposición del público en las oficinas de AFP Provida SA, en la Superintendencia de AFP y en nuestra página web, www.provida.cl

() Con fecha 27 de marzo de 2007, el señor José Antonio Viera-Gallo presentó su renuncia al cargo de Director de AFP Provida S.A.**